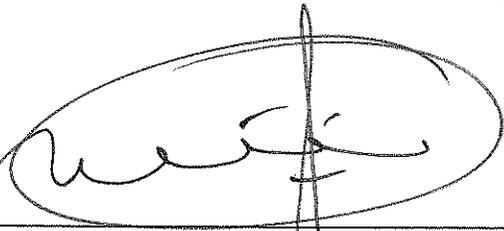
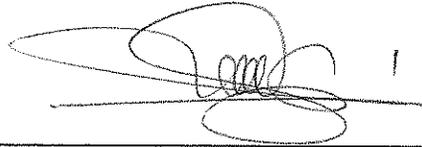
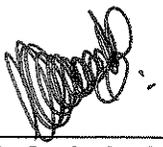


**FO-DGO-001**  
Firmas de autorización

<b>Procedimiento:</b>	
<b>Concursos de Arte Popular</b>	
Dirección de Operación	
Código: VZG-PR-DCAP-460	
<b>Elaboró:</b>	
 _____ <b>Lic. Beatriz Domínguez Bautista</b> Jefa del Departamento de Concursos de Arte Popular	
<b>Revisó</b>	
 _____ <b>Mtra. Silvia V. Camacho Acosta</b> Directora de Operación	 _____ <b>Lic. José Herrera Alcázar</b> Subdirector de Programas Sociales
<b>Aprobó:</b>	
 _____ <b>Lic. Rafaela Luft Dávalos</b> Directora General	
Fecha de documentación: Revisión número: Copia número:	Original

FO-DGO-02

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

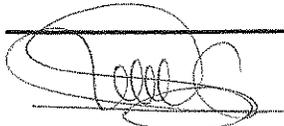
**Objetivo:**

Establecer y normar los mecanismos de ejecución de la vertiente de Concursos de Arte Popular del Programa del FONART, a fin de cumplir con las Reglas de Operación vigentes y con el Contrato de Fideicomiso para el establecimiento del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); buscando con ello estimular a los artesanos de las diferentes ramas de producción, mediante el otorgamiento de premios en efectivo, que se distingan por la preservación, rescate o innovación de las artesanías de México, mejorando la producción en las técnicas de trabajo y rescatando el uso y aprovechamiento de los materiales naturales

**Glosario:**

- **ARTE POPULAR:** Producto artístico u objeto elaborado artesanalmente, que puede ser duradero o efímero. Sirve para fines determinados socialmente reconocidos en grupos de población específica; se utiliza en diferentes ámbitos de esos grupos sociales: en lo cotidiano, en lo ceremonial, en lo suntuario, en el adorno personal o en el trabajo.
- **COVAPA.-** Comité de Validación de Proyectos Artesanales. Es la instancia última de decisión del FONART, integrado por Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Comercial y Dirección de Operación del FONART, el cual se reúne para la validación y revisión de proyectos artesanales dentro de las cuatro Vertientes del FONART. También acuden expertos externos al FONART, los cuales no reciben remuneración monetaria alguna.
- **CURP.-** Clave Única de Registro de Población.
- **FONART.-** Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- **INFORME ESTADISTICO.-** Documento que contiene la relación de los artesanos beneficiados en el periodo de un mes. Incluye los siguientes campos: nombre completo del artesano, monto del premio individual, municipio y estado en el que habita.
- **MATRIZ DAM.-** Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM). Herramienta que permite evaluar de manera sencilla las características de un producto en su conjunto para determinar si éste es Artesanía, Manualidad o Híbrido, evaluando los siguientes puntos: origen de la materia prima principal o inicial, obtención de la materia prima principal o inicial, forma de elaboración de la pieza, proceso de elaboración, teñido/pintado, tiempo de elaboración, diseño del producto, representatividad, uso del producto, división del trabajo, y transmisión del conocimiento.

Página 2 de 65



**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG PR-DCAP-460

- **PROYECTO ARTESANAL.-** Propuesta planificada de actividades destinadas a apoyar a los artesanos mediante una o varias vertientes del Programa del FONART.
- **R.O.-** Reglas de Operación del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, para el ejercicio fiscal en curso.
- **FICHA DE REGISTRO:**  
  
Cédula en el que se anotan los datos del artesano y descripción de la pieza que participará en el concurso.
- **JURADO CALIFICADOR:**  
  
Grupo de especialistas en el arte popular que se reúnen para calificar las piezas participantes en el concurso.
- **ANEXO DE INDICADORES:**  
  
Cédula que permite evaluar los beneficios que les deja a los artesanos el apoyo que reciben por parte FONART.
- **CENTROS OFICIALES DE REGISTRO:**  
  
Lugar donde acuden los artesanos con su pieza para registrarla.

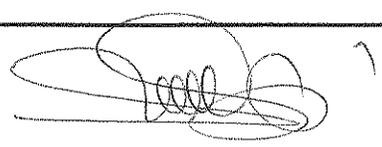
**Marco legal:**

**Leyes**

- Ley General de Desarrollo Social. (Vigente).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Vigente)

**Reglamentos**

- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. (Vigente)
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. ( Vigente)



**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG PR-DCAP-460

**Otras disposiciones**

- Contrato de Fideicomiso para el establecimiento del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías de fecha 14 de junio de 1974.
- Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso por el que se constituyó el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías de fecha 28 de noviembre de 1988.
- Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías de fecha 26 de agosto de 1997.
- Reglas de Operación del Programa Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, para el ejercicio fiscal en curso.

**Referencias:**

- Manual de Organización del FONART. (Vigente).
- Guía para la elaboración del Manual de Procedimientos. SEDESOL. (Vigente).
- Lineamiento para la Integración y Funcionamiento de COVAPA (Vigente).

**Alcance:**

Este procedimiento es aplicable en la ejecución de la vertiente de Concursos de Arte Popular del Programa del FONART, su apego es de carácter obligatorio para los servidores públicos de las tres Direcciones de Área que participan en su ejecución.

**Responsabilidades:**

**De la Dirección General**

Establecer los acuerdos con las Casas de las Artesanías e Institutos de Fomento Artesanal de las entidades federativas para que colaboren y coadyuven en la atención de los artesanos de México, particularmente en la planeación, organización, ejecución y evaluación de los concursos artesanales en sus diferentes niveles de cobertura: nacionales, estatales y regionales o locales; así como en sus diferentes modalidades: por rama artesanal, por tema o por productos.

Página 4 de 65

**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

**De la Dirección de Administración y Finanzas**

- Gestionar ante la TESOFE los recursos para los pagos de los premios conforme a la solicitud efectuada por el Departamento de Concursos de Arte Popular.
- Gestionar los recursos para efectuar los pagos de las piezas de concursos nacionales vendidas, conforme a la solicitud presentada por el Departamento de Concursos de Arte Popular.
- Gestionar los recursos para efectuar los pagos de piezas dañadas o extraviadas de los concursos nacionales.
- Colaborar en la fase de ejecución de los concursos nacionales proporcionando apoyo logístico para la atención a los artesanos participantes.

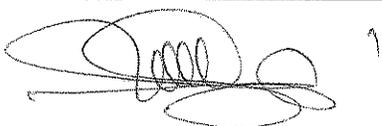
**De la Dirección de Operación**

- Aprobar los mecanismos necesarios y suficientes para la ejecución del presente procedimiento, así como implementar las estrategias que permitan su correcta ejecución.
- Establecer los mecanismos y facilitar la comunicación y procesos de orden operativo, para que las áreas involucradas lleven a cabo de manera eficiente y confiable la atención a los artesanos desde el registro de las piezas presentadas a concurso hasta su devolución o pago, según sea el caso.
- Coordinar con la vertiente correspondiente, la planeación del Programa Anual de Concursos de Arte Popular y coordinar su propuesta ante el COVAPA para su aprobación.
- Coordinar con las Direcciones Comercial y de Administración y Finanzas la ejecución de los concursos en las competencias de cada una de éstas.

**De la Dirección Comercial**

- Recibir las piezas de concursos para su exposición y venta en los puntos de venta.
- Reportar las ventas diarias de piezas de concursos generadas en cada punto de venta al Departamento de Concursos.

Página 5 de 65



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG PR-DCAP-460

**De la Subdirección de Programas Sociales**

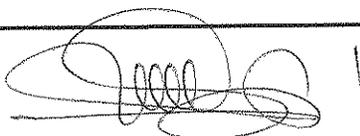
- Coadyuvar con la Dirección de Operación y el Departamento de Concursos de Arte Popular en la aplicación del presente procedimiento.
- Supervisar el cumplimiento del Programa Anual de Concursos de Arte Popular y el desarrollo de éstos en apego a los compromisos contraídos por los organizadores y ejecutores de cada evento.

**De la Subdirección de Adquisiciones y Distribución de Artesanías**

- Programar y coordinar la devolución de piezas.

**Del Jefe del Departamento de Concursos de Arte Popular**

- Elaborar Programa Anual de Concursos.
- Recibir las solicitudes de Grupos de Artesanos, Casas y/o Institutos de Artesanías y las instrucciones de la Dirección General.
- Integrar los Proyectos de Concursos Artesanales y presentarlos ante el COVAPA para su dictamen.
- Resguardar la información generada durante la ejecución del procedimiento.
- Notificar a Grupos de artesanos, Casas y/o Institutos de Artesanías y Centros Regionales, la resolución de los Proyectos Artesanales presentados en el COVAPA.
- Emitir los informes que requieran instancias internas y externas, con respecto a las acciones llevadas a cabo en cada Concurso.
- Evaluar el desarrollo de la vertiente, con el fin de proponer acciones de mejora.
- Ejecutar los concursos directamente en la Comunidad, con estricto apego a las R.O. y al procedimiento establecido.
- Programar y solicitar la radicación de los recursos para la ejecución de los concursos a través de las instancias con las que FONART tiene convenios de colaboración.
- Solicitar la elaboración de convenios de colaboración y anexos de ejecución cuando así lo requiera el concurso.



**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

- Controlar la ejecución del Programa Anual de Concursos y del Presupuesto asignado a la vertiente.
- Llevar el registro estadístico de los concursos realizados, desagregando la información de conformidad con la normatividad aplicable.
- Programar, organizar y ejecutar los concursos en sus diferentes niveles de cobertura.
- Coordinar la entrega de las piezas participantes en los concursos nacionales a los puntos de venta que defina la Dirección Comercial.
- Recibir los reportes de venta de las piezas de los concursos nacionales.
- Recibir los reportes de las actas de hechos levantados en Tienda, cuando hubiera piezas rotas o extraviadas e integrar el expediente correspondiente.
- Una vez concluida la Ceremonia de Premiación y la exposición de las piezas, notificar al artesano la fecha en la que puede recoger sus piezas.
- Una vez concluido el proceso de concurso, entregar al artesano sus piezas inscritas a este y en caso de roturas y/o extravíos, darle aviso y realizar el procedimiento correspondiente.

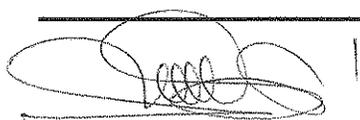
**Del Departamento de Comunicación Social**

- Recibir las solicitudes del Departamento de Concursos de Arte Popular para el diseño de convocatorias así como de los reconocimientos.
- Imprimir carteles y/o dípticos de las convocatorias así como de los reconocimientos.
- Convocar a medios de comunicación para la difusión de los resultados de los concursos.

**De los Jefes de los Centros Regionales**

- Recibir las solicitudes de los Artesanos, Casas y/o Institutos de Artesanías y las instrucciones de la Dirección General respecto a los Concursos de Arte Popular.
- Integrar los Proyectos de Concursos de Arte Popular y turnarlos al Departamento de Concursos para su presentación al COVAPA.
- Entregar los premios en los concursos donde FONART participa como patrocinador y recabar la documentación marcadas en Reglas de Operación.
- Registrar las piezas de los concursos nacionales conforme a su cobertura.

Página 7 de 65



**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

- Trasladar o enviar las piezas de los concursos nacionales a la sede, así mismo realizar los reportes de venta.
- Efectuar los pagos de piezas vendidas de concursos nacionales.
- Levantar constancias de hechos por piezas de concursos dañadas o extraviadas, informar al Departamento de Concursos de Arte Popular e integrar el expediente correspondiente.
- Devolver a los artesanos las piezas que participaron en los concursos nacionales y que no fueron vendidas.

**Del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**

- Adquirir la póliza para asegurar las piezas de concursos nacionales.
- Gestionar ante la aseguradora los pagos de la póliza de seguro por piezas dañadas o extraviadas.

**De los Puntos de Venta FONART**

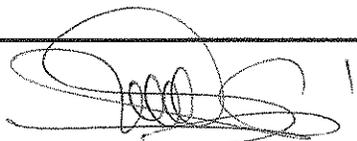
- Resguardar y vigilar el manejo de las piezas de los concursos nacionales, para tener el mínimo de piezas dañadas o extraviadas.
- Elaborar los reportes de ventas de las piezas vendidas de los concursos nacionales.
- Elaborar y dar trámite las constancias de hechos por piezas dañadas o extraviadas, comunicar al Departamento de Concursos de Arte Popular.

**Del Departamento de Presupuestos y Finanzas**

- Realizar los pagos de premios en los concursos nacionales.
- Realizar los pagos de piezas vendidas en los concursos nacionales.

**Personal Operativo del Área de Concursos y de los Centros Regionales**

- Integrar la papelería para la ejecución de los concursos regionales y nacionales de los que promueve FONART.



**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

- Registrar las piezas en los concursos regionales y nacionales de los que promueve FONART.
- Resguardar en el almacén 105, las piezas que ingresen de los Concursos Nacionales.
- Capturar en el Sistema NETZEN las piezas que ingresan al almacén 105 de los Concursos Nacionales, realizar los traspasos y salidas correspondientes a cada una de ellas.
- Dar seguimiento al número de piezas que ingresan al almacén, las que se devuelven, dañan o extravían.
- Capturar en la base de beneficiarios los artesanos premiados por concurso.
- Integrar los expedientes físicos de cada concurso realizado.
- Elaborar las solicitudes de recursos y comprobación de los mismos.
- Archivar el expediente de cada concurso.

**De los Centros de Registro:**

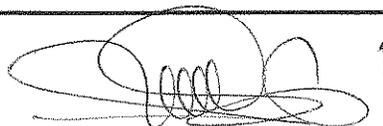
En caso de que el destino de las piezas sea un Estado de la República donde el FONART no cuente con Centro Regional:

- Registrar piezas de concursos conforme a la convocatoria difundida.
- Enviar las piezas registradas al lugar sede del concurso.
- Coordinar la logística de los artesanos para que acudan a la ceremonia de premiación.
- Gestionar y pagar las piezas vendidas.
- Entregar la pieza al artesano que la inscribió, recabando la ficha de registro de éste, copia de su identificación y su firma de recepción.

**Políticas Generales:**

La Dirección General aprobará el Programa Anual de Concursos.

La Dirección de Operación será la responsable de vigilar el cumplimiento del Programa Anual de Concursos, con base en los convenios y anexos de ejecución celebrados con otros organismos oficiales y no oficiales.



---

**FO-DGO-02**

Presentación del procedimiento

**Concursos de Arte Popular**

Código: VZG PR-DCAP-460

Los Concursos de Arte Popular son de carácter abierto y no estarán sujetos a criterios de elegibilidad.

En Concursos Nacionales se coordinan todas las actividades del proceso con los centros de registro en las entidades federativas.

La calificación de las piezas la realizará un jurado reconocido cuyo fallo será imparcial e inapelable.

La calificación de las piezas la realizará un jurado reconocido cuyo fallo será imparcial e inapelable.



**FO-DGO-003**

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Departamento de Concursos de Arte Popular	Elabora el Programa Anual de Concursos organizados por FONART, con base a la información histórica de los concursos, agregando también, aquellos solicitados por otras entidades para su patrocinio conjunto. En él se estima la aportación económica, número de artesanos beneficiarios directamente, comunidades, municipios y Estados así como fechas de realización.	FO-VZG-PR-DCAP-460-01. Programa Anual de Concursos
2	Departamento de Concursos de Arte Popular	Somete el Programa Anual de Concursos a aprobación de la Dirección General y de la Dirección de Operación. ¿Aprueba? Sí, pasa a la actividad no. 3 No, pasa a la actividad no. 1	FO-VZG-PR-DCAP-460-01. Programa Anual de Concursos
3	Departamento de Concursos de Arte Popular	Recibe el Formato de Solicitud de Apoyo a la vertiente de Concursos, procedente del representante de un grupo de artesanos, Institutos de Fomento Artesanal o Dirección General, por las siguientes vías: Presentándose directamente en oficina. Correo electrónico. Correo tradicional. Página WEB Otras vías adecuadas para el envío de la solicitud.	Escrito Libre de solicitud de apoyo.
4	Departamento de Concursos de Arte Popular	Solicita la documentación correspondiente a los requisitos de elegibilidad de las Reglas de Operación Vigentes. ¿Presenta la documentación completa? Sí: Ir a paso 7.	

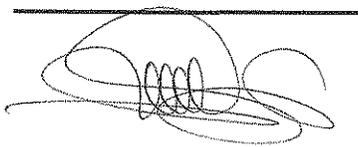
**FO-DGO-003**

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		No: Ir al paso 5.	
5	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía al solicitante la notificación de documentación faltante, dando un plazo de 10 días hábiles para proporcionarla.  ¿Proporciona la documentación completa?  Sí: Ir a paso 7 No: Ir al paso 6	FO-VZG-PR-DCAP-460-02. Formato de Notificación de Documentación Incompleta.
6	Departamento de Concursos de Arte Popular	Rechaza la solicitud de apoyo e informa al solicitante los motivos y archiva.  Concluye Trámite.	
7	Departamento de Concursos de Arte Popular	Integra Proyecto Artesanal para su presentación ante el COVAPA, el cual se conforma por los siguientes documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de Presentación de Proyectos Artesanales ante COVAPA</li> <li>• Solicitud de apoyo.</li> <li>• Historial del concurso</li> <li>• Convocatoria</li> </ul>	Escrito Libre de solicitud de apoyo.  FO-VZG-PR-DCAP-460-03. Formato de Presentación de Proyectos artesanales ante COVAPA.  FO-VZG-PR-DCAP-460-04. Historial del concurso.  FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.
8	Departamento de Concursos de	Requisita el Formato de Envío de Proyecto y lo remite vía	FO-VZG-PR-DCAP-

Página 12 de 65



FO-DGO-003

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
	Arte Popular	correo electrónico al Vocal Técnico del COVAPA.	460-06. Formato de Envío de Proyectos Artesanales.
9	Subdirección de Programas Sociales	Presenta el proyecto ante el COVAPA para su dictamen.	
10	COVAPA.	Analiza el proyecto presentado y determina su viabilidad. ¿Se aprueba proyecto? Sí: Ir a paso 12 No: Ir al paso 11.	
11	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía al solicitante la notificación de rechazo del proyecto por parte del COVAPA, explicando las causas y motivos y archiva.  Concluye Trámite.	FO-VZG-PR-DCAP-460-07. Formato de Notificación de Rechazo por el COVAPA.
12	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía al solicitante la notificación de aprobación del proyecto por parte del COVAPA.	FO-VZG-PR-DCAP-460-08. Formato de Notificación de Aprobación por el COVAPA.

**De la Organización y Ejecución del Concurso**

13	Departamento de Concursos de Arte Popular	Coordina la organización del concurso	
14	Departamento de Concursos de Arte Popular	Si el concurso es coordinado con otras instituciones: Sí: Ir a paso 15 No: Ir al paso 16.	

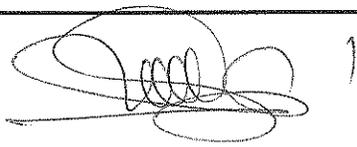
Página 13 de 65

FO-DGO-003

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
15	Departamento de Concursos de Arte Popular	Acuerda con las partes involucradas las fechas para el registro, calificación, montaje de la exposición y la ceremonia de entrega de premios.  Ir al paso 17	
16	Subdirección de Programas Sociales	Contacta a las autoridades que correspondan de instituciones oficiales y privadas, solicita por escrito su colaboración para la obtención de recursos materiales y financieros.	Solicitud de recursos materiales y financieros
17	Departamento de Concursos de Arte Popular	Colabora en la deliberación y negociación del espacio físico donde se realizará la exposición y ceremonia de entrega de premios.	
18	Departamento de Concursos de Arte Popular	Solicita al apoderado legal la elaboración de convenios de colaboración y anexos de ejecución de los concursos en los que FONART patrocina.	Convenio de Colaboración Anexo de ejecución
19	Apoderado Legal	Elabora convenio y/o anexo de ejecución para firma de los titulares de las entidades patrocinadoras.	Convenio de Colaboración Anexo de ejecución
20	Departamento de Concursos de Arte Popular	Distribuye convenios y/o anexos de ejecución a las Casas e Institutos de Artesanías para su firma.	Convenio de Colaboración Anexo de ejecución
21	Departamento de Concursos de Arte Popular	En el caso de los concursos nacionales, adecua la convocatoria del concurso y boletín de prensa, turna a la Subdirección de Programas Sociales, Dirección de Operación y Dirección General para su aprobación.	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria. Boletín de prensa
22	Subdirección de Programas Sociales / Dirección de Operación / Dirección General	Reciben convocatoria para su aprobación:  ¿Aprueban? Si, ir al paso 23 No, ir al paso 21	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.




**FO-DGO-003**

Descripción de Actividades

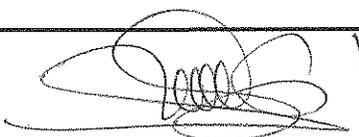
**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
23	Departamento de Concursos de Arte Popular	Solicita al Departamento de Comunicación Social el diseño e impresión de la convocatoria actualizada.	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.
24	Departamento de Comunicación Social	Diseña la convocatoria conforme la normatividad en materia de imagen institucional.	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.
25	Departamento de Comunicación Social	Reproduce la convocatoria y entrega al Departamento de Concursos de Arte Popular	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.
26	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía la convocatoria al lugar sede del concurso, casa de artesanías, instituciones y centros de producción convocados.	FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.
27	Departamento de Concursos de Arte Popular	Ejecuta el concurso con los artesanos que responden a la convocatoria.	

**Del Registro**

28	Departamento de Concursos de Arte Popular	Verifica que los centros oficiales de registro, tengan el formato de registro actualizado conforme a las Reglas de Operación Vigentes.  Sí: Ir a paso 30 No: Ir al paso 29.	
29	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía a los centros de registro el formato para registro de piezas para concursos, especificando una clave por Estado.	FO-VZG-PR-DCAP-460-09. Formato de ficha de registro
30	Departamento de Concursos de Arte Popular / Centros	Coordina el registro con el personal del FONART y los Centros de Registro, solicitando que integren al registro:  • Copia de la credencial IFE y CURP del artesano.	FO-VZG-PR-DCAP-460-09. Formato ficha de registro.

Página 15 de 65




FO-DGO-003

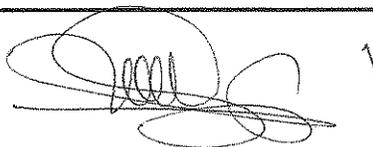
Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
	Regionales FONART / Casas e Institutos de Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de la ficha de registro con los datos del autor, descripción a detalle de la pieza (material utilizado, colores, medidas, tiempo de elaboración).</li> </ul>	
31	Departamento de Concursos de Arte Popular / Centros Regionales FONART / Casas e Institutos de Artesanías y Centros de Registro	Identifica con una etiqueta el número de la pieza, incluyendo las claves de los centros de registro y la categoría en la que participa.	
32	Departamento de Concursos de Arte Popular / Centros Regionales FONART / Casas e Institutos de Artesanías y Centros de Registro	Almacena y resguarda las piezas participantes.	
33	Departamento de Concursos de Arte Popular	<p>Integra un expediente del registro general de las piezas participantes con los datos de los artesanos productores.</p> <p>En los concursos nacionales Se capturan las piezas en el sistema NETZEN</p>	Expediente de registro

**De la Calificación y Premiación**

34	Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de Artesanías	Convoca a la integración del jurado calificador del concurso.	
----	--	---	--




FO-DGO-003

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
35	Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de Artesanías	Confirma la integración del jurado calificador e informa la fecha y lugar de calificación, de acuerdo a como se especificó en la convocatoria emitida.	
36	Departamento de Concursos de Arte Popular	Solicita a la Dirección de Administración y Finanzas recursos económicos para cumplir con los montos comprometidos en la convocatoria	FO-VZG-PR-DCAP-460-10.Solicitud de recursos
37	Dirección de Administración y Finanzas	Autoriza los recursos para el concurso, elabora cheques individuales y entrega a los ganadores de los Concursos Nacionales, entrega cheque a nombre del titular del Departamento de Concursos de Arte Popular o radica los recursos a la institución ejecutora del concurso.	
38	Departamento de Concursos de Arte Popular	Procede a la calificación de las piezas registradas, levantando el "Acta de calificación y Relación de artesanos premiados".	FO-VZG-PR-DCAP-460-11.Formato de acta de calificación y relación de ganadores
39	Departamento de Concursos de Arte Popular	Comunica a los artesanos ganadores de premio para que preparen su traslado y participación en la ceremonia de entrega de premios.	
40	Departamento de Concursos de Arte Popular	Coordina la ceremonia de entrega de premios	

FO-DGO-003

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
41	Departamento de Concursos de Arte Popular / Centros Regionales / Casas e Institutos de Fomento Artesanal	Entregan los reconocimientos oficiales y estímulos por premios y recaba la siguiente documentación:  Recibo de pago del premio, Anexo de indicadores y Matriz DAM, se archiva.	FO-VZG-PR-DCAP-460-12. Recibo de pago de premios FO-VZG-PR-DCAP-460-13. Anexo de indicadores FO-VZG-PR-DCAP-460-14. Formato de Matriz DAM
42	Departamento de Concursos de Arte Popular	Envía a la Dirección de Administración y Finanzas los recibos de pago de premios originales firmados por los artesanos ganadores, copia de la credencial IFE y CURP ó Acta de Nacimiento.  En el caso de las Casas e Institutos de Fomento Artesanal se envía el recibo original por la cantidad que aportó FONART.	FO-VZG-PR-DCAP-460-12. Recibo de pago de premios

**Devolución de piezas**

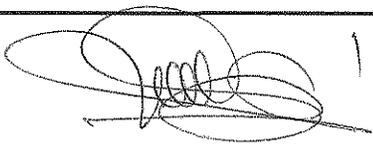
43	Departamento de Concursos de Arte Popular	Devuelve las piezas participantes de los concursos regionales que ejecuta directamente contra copia ficha de registro.  <b>Nota:</b> En caso de que el artesano no tenga la copia de su ficha de registro, el Departamento de Concursos cotejará contra la ficha de registro original de la pieza y solicitará una copia de su identificación oficial y que firme o coloque su huella en un recibo.  Cuando el artesano haya entregado su pieza a participar a través de un representante de su comunidad, éste podrá recoger la pieza con copia del registro y credencial de elector.	FO-VZG-PR-DCAP-460-09. Formato ficha de registro.
44	Departamento de Concursos de	Levanta la constancia de hechos correspondiente en caso de haber rotura o extravío. Recaba firmas y entrega con	FO-VZG-PR-DCAP-460-15. Constancia

FO-DGO-003

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
	Arte Popular / Centros de Registro / Centros Regionales	<p>memorándum solicitando al Departamento de Recursos Materiales el trámite ante el seguro.</p> <p>Entrega documentos a la Dirección de Administración para trámite con copia a la Dirección de Operación, Departamento de Concursos de Arte Popular y al Órgano Interno de Control.</p> <p><i>Nota:</i> Para el caso de los concursos nacionales el Departamento de Concursos cubrirá el período de recepción de piezas hasta la entrega a los puntos de venta.</p> <p>Para el caso de los Centros de Registro cubrirá el período de recepción hasta la entrega al Departamento de Concursos.</p>	de hechos. Memorándum
45	Recursos Materiales	Gestiona ante la aseguradora la recuperación de pieza dañada e informa a la Dirección Comercial, Dirección de Operación y Departamento de Concursos de Arte Popular.	
46	Dirección de Operación y Departamento de Concursos de Arte Popular	Recibe memorándum y solicita el pago al artesano afectado haciendo referencia a la constancia de hechos levantada por el Departamento de Concursos de Arte Popular, Centros Regionales y Centros de Registro.	Memorándum para pago de pieza dañada
47	Departamento de Concursos de Arte Popular	<p>Solicita a Finanzas elabore el cheque a nombre del artesano o se deposité el recurso al Centro de Regional o Centros de Registros la cantidad a cubrir por el número de piezas dañadas.</p> <p>Contactan al artesano y realizan el pago de la pieza dañada haciendo firmar al artesano un recibo por pago de pieza dañada y archiva.</p> <p>Realiza la baja de la pieza en el sistema Netzen.</p>	FO-VZG-PR-DCAP-460-16. Recibo de pago de pieza dañada
48	Departamento de Concursos de Arte Popular	Entrega las piezas de los concursos nacionales que ejecuta FONART a los puntos de venta conforme a la disposición de la Dirección Comercial contra documento de entrega.	Documento Netzen de traspaso entre almacenes

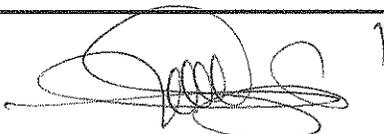



**FO-DGO-003**

Descripción de Actividades

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
49	Departamento de Concursos de Arte Popular	<p>Integra los Expedientes por concurso con los recibos Individuales de Beneficiarios con los documentos correspondientes y archiva. En el caso de los Centros Regionales, Casas e Institutos de Fomento Artesanal, éstos envían copia de dicho expediente al Departamento de Concursos y archiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Convocatoria</li> <li>○ Acta de calificación</li> <li>○ Copia de ficha de registro</li> <li>○ Recibo de pago de premio</li> <li>○ Copia IFE y CURP</li> <li>○ Anexo de indicadores</li> <li>○ Matriz DAM</li> </ul> <p><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>	<p>FO-VZG-PR-DCAP-460-05.Convocatoria.</p> <p>FO-VZG-PR-DCAP-460-11.Formato de acta de calificación y relación de ganadores</p> <p>FO-VZG-PR-DCAP-460-09. Formato de ficha de registro</p> <p>FO-VZG-PR-DCAP-460-12. Recibo de pago de premios</p> <p>FO-VZG-PR-DCAP-460-13. Anexo de indicadores</p> <p>FO-VZG-PR-DCAP-460-14. Formato de Matriz DAM</p>




FO-DGO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

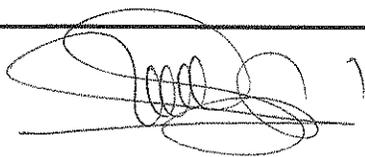
Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
FO-VZG-PR-DCAP-460-01.	Programa Anual de Concursos	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-02.	Formato de notificación de documentación incompleta	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-03.	Formato de Presentación de proyectos artesanales ante COVAPA	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-04.	Historial del concurso	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-05.	Convocatoria	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-06.	Formato de envío de proyectos artesanales	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-07.	Formato de notificación de rechazo por el COVAPA	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-08.	Formato de notificación de aprobación por el COVAPA	Jefe de Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-09.	Formato de ficha de registro	Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de	5 años	Registro

FO-DGO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
		Fomento Artesanal		
FO-VZG-PR-DCAP-460-10.	Solicitud de recursos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-11	Formato de acta de calificación y relación de ganadores	Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de Fomento Artesanal	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-12.	Recibo de pago de premio	Departamento de Presupuestos y Finanzas / Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de Fomento Artesanal	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-13.	Anexo de indicadores	Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Anexo
FO-VZG-PR-DCAP-460-14.	Formato de Matriz DAM	Departamento de Concursos de Arte Popular / Casas e Institutos de Fomento Artesanal	5 años	Anexo




FO-DGO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
FO-VZG-PR-DCAP-460-15.	Constancia de hechos y memorándum	Departamento de Concursos / Jefes de Puntos de Venta / Departamento de Servicios Generales	5 años	Registro
FO-VZG-PR-DCAP-460-16	Recibo de pago de pieza dañada	Departamento de Concursos de Arte Popular / Centros de Registros	5 años	Registro
	Escrito libre de solicitud de apoyo	Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Anexo
	Convenio de colaboración	Apoderado Legal	5 años	Anexo
	Anexos de ejecución	Apoderado Legal	5 años	Anexo
	Solicitud de recursos materiales y financieros	Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
	Boletín de prensa	Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro
	Expediente de registro	Departamento de Concursos de Arte Popular	5 años	Registro

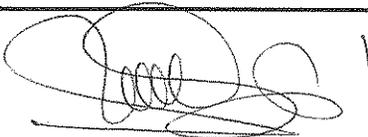



DIAGRAMA DE FLUJO

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Concursos de Arte Popular

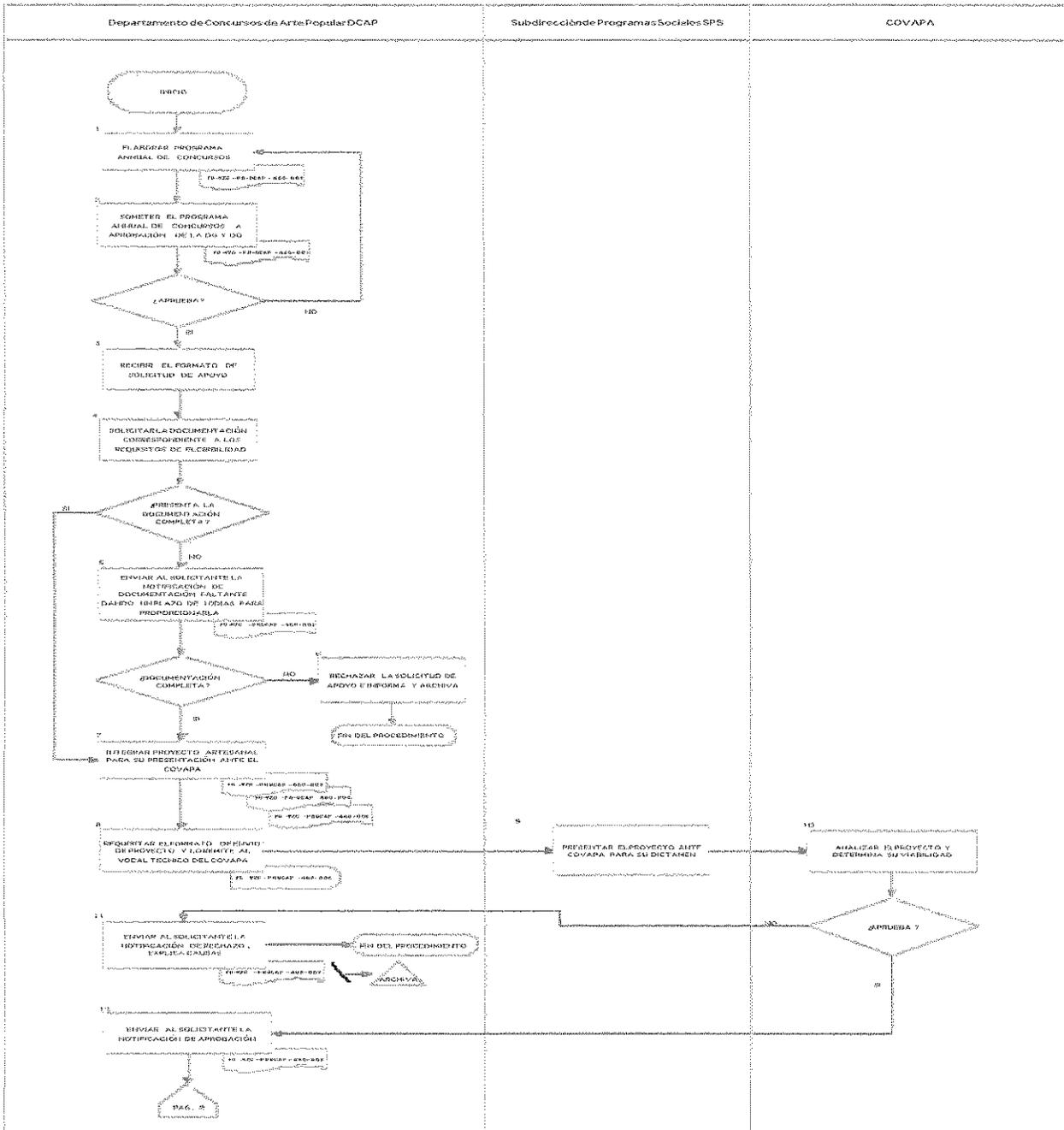


DIAGRAMA DE FLUJO

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONCURSO

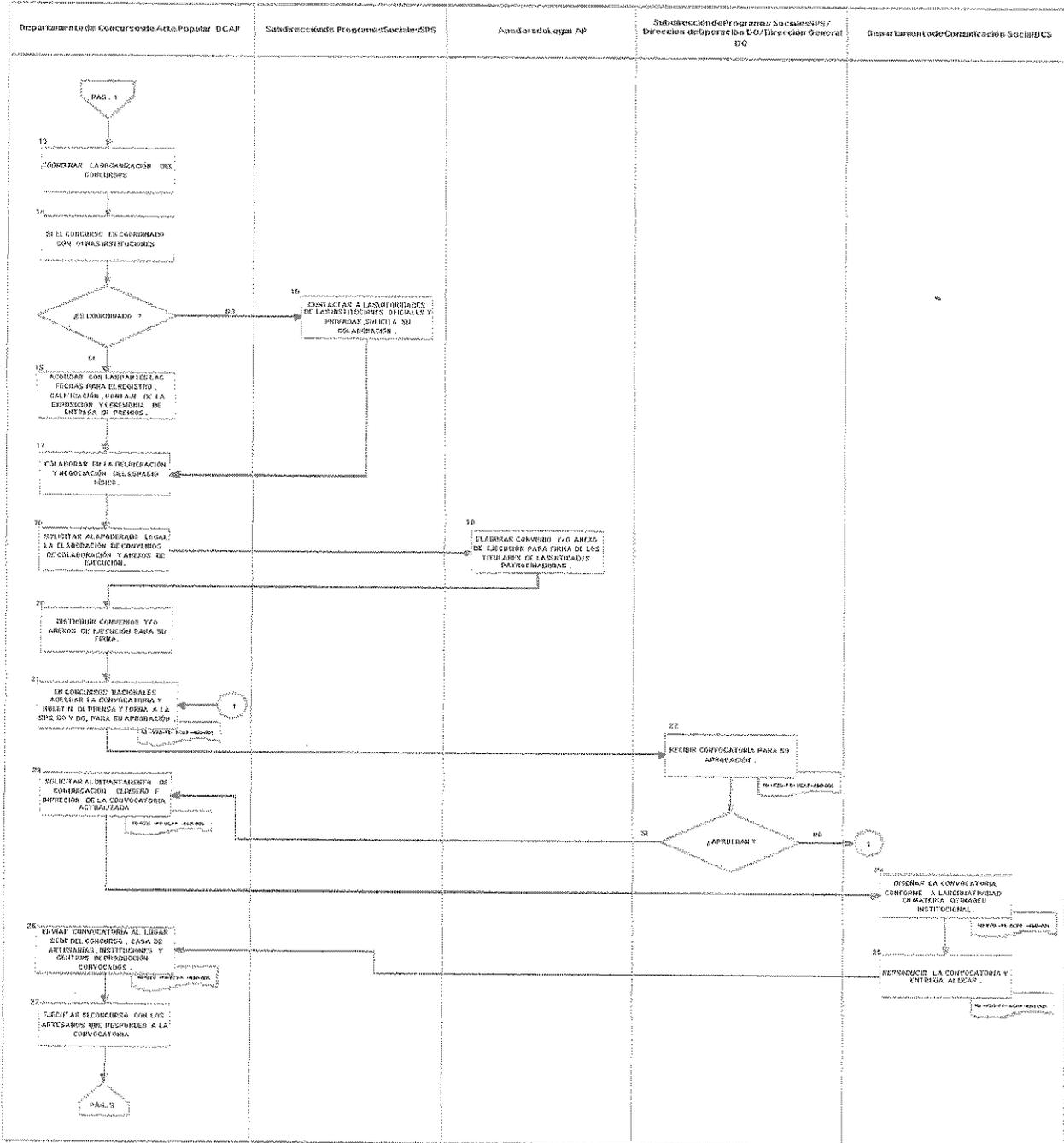
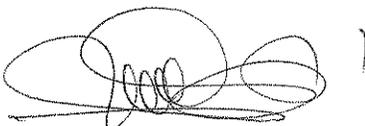



DIAGRAMA DE FLUJO

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

DEL REGISTRO, CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

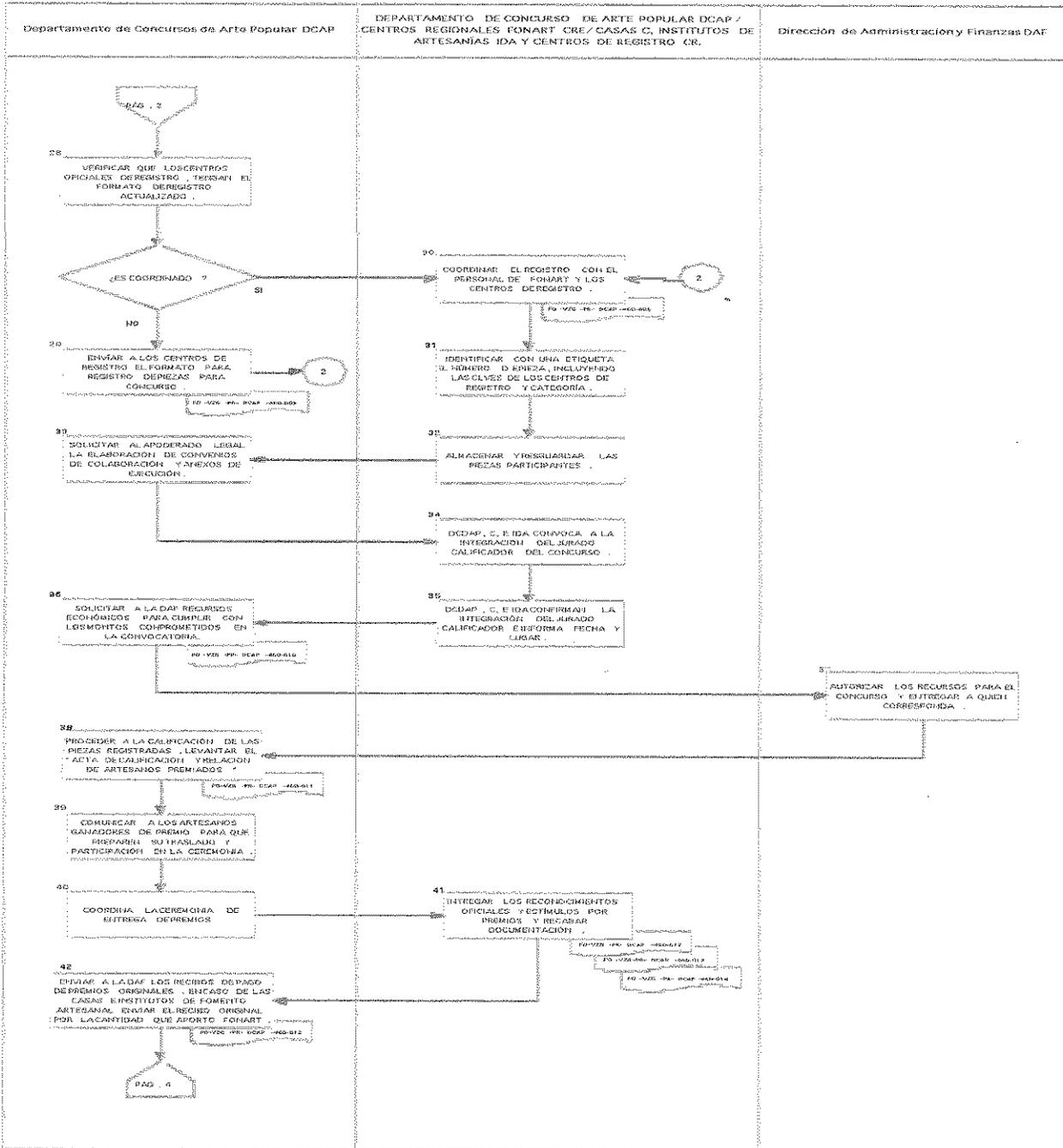
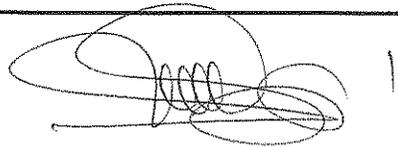
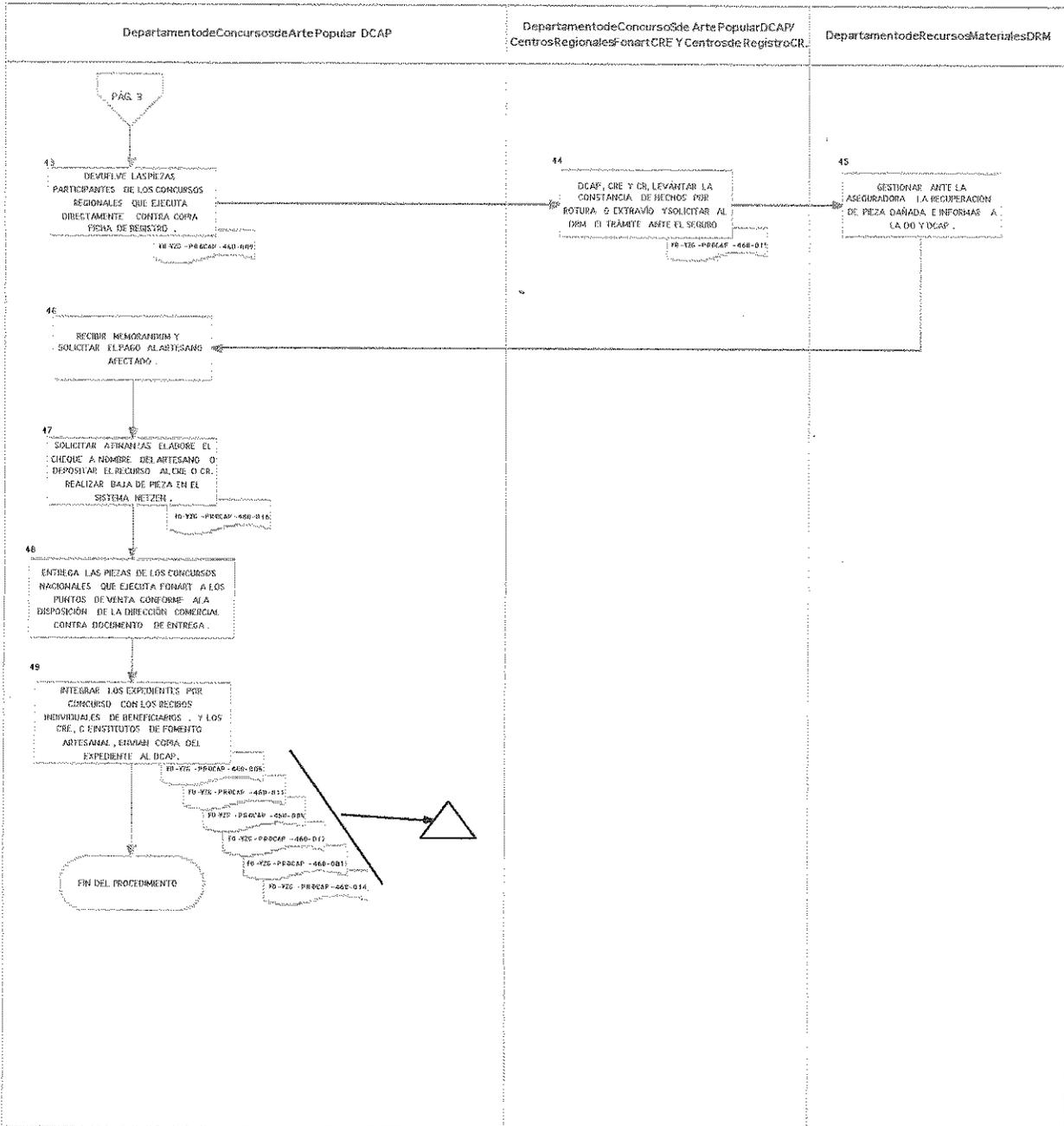



DIAGRAMA DE FLUJO

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

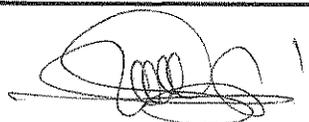
DEVOLUCIÓN DE PIEZAS



---

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

# ANEXOS





**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 2. Formato de notificación de documentación incompleta**



Vertiente **CONCURSOS DE ARTE POPULAR**  
Fecha:

Estimado: **C. (1)**

Por medio del presente, le informo que su solicitud fue recibida por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), a la cual se le asignó el siguiente número de solicitud:

DCN/CON/0021 (2)

La documentación proporcionada al Fonart, **no cumple con los documentos requeridos**, de acuerdo a las Reglas de Operación.

Por lo cual, usted, cuenta con 10 días hábiles, de acuerdo a las Reglas de Operación, para proporcionar la siguiente información faltante:

- (3) • Historial del concurso
- Proyecto
- Convocatoria

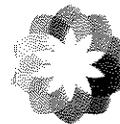
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

(4) **Lic. Beatriz Domínguez Bautista**  
**Jefa de Departamento de Concursos**

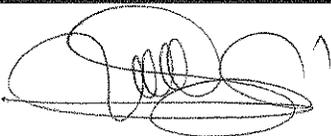
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

Reforma 333, piso 1, Col. Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc, México, DF; CP 06500  
01 (55) 5093-6000 www.fonart.gob.mx



**Vivir Mejor**

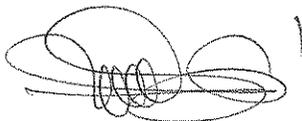
Página 30 de 65



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Formato de notificación de documentación incompleta

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Destinatario	El nombre y cargo del representante de la institución o grupo a quien va dirigido.
2	Número de solicitud	El número que el Departamento de Concursos de Arte Popular le asigna a cada solicitud de apoyo que envía alguna casa e instituto de fomento artesanal o grupo de artesanos.
3	Documentación proporcionada	La relación de documentos que faltan para poder integrar un expediente completo y que este listo para presentarse a COVAPA.
4	Firma	El responsable del Departamento de Concursos de Arte Popular quien tiene que firmar dicha notificación.



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 3. Formato de Presentación de proyectos artesanales ante COVAPA**

Número Único de Proyecto: (1)	
Fecha de elaboración: (2)	
Partida Presupuestal: (3)	

Vertiente (4) [marque con una X]				
Capacitación Int. y Asist. Téc. ( )	Apoyos a la Producción ( )	Concursos de Arte Popular ( )	Adquisición de Artesanías ( )	Apoyos a la Comercialización ( )
Tipo de Apoyo: (5)	Individual ( )		Grupo Organizado ( )	

I. Datos de quien elabora el proyecto (6)	
Nombre:	
Departamento	
Institución (en su caso):	

II. Datos generales del Proyecto (7)				
Nombre:				
Tipo: (8)	Continuidad ( )	Mejora ( )	Nueva propuesta ( )	
Línea de Ejecución:	Tradicional ( )	Rescate ( )	Innovación ( )	
Número Único de Solicitud (9)	Origen de la Solicitud (10)	Solicitud de Artesanos Individuales ( )	Solicitud de Grupo de Artesanos ( )	Propuesta externa ( )
Objetivo (11)				
Monto de Presupuesto: (12)	Artesanos a beneficiar: (12)			
Rama Artesanal: (13)	Grupo étnico: (14)			
Tipo de Artesanía: (15)				

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 3. Formato de Presentación de proyectos artesanales ante COVAPA

Localización Geográfica: (16)			
Estado	Municipio	Localidad	Zona de Atención Prioritaria
Comentarios Adicionales: (17)			
Fecha de inicio	(18)	Fecha de término	(18)

(19)

Lic. Beatriz Domínguez Bautista  
Jefa del Departamento de Concursos de Arte Popular

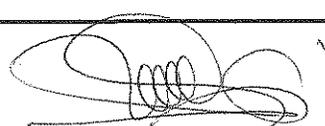
(19)

Lic. José Herrera Alcázar  
Subdirector de Programas Sociales

II. Datos específicos del Proyecto

<p align="center"><b>III.1 Capacitación Integral y Asistencia Técnica</b> [marque con una X los conceptos para los que se solicitó el apoyo]</p>					
(21) Tipo:	<input type="checkbox"/> Capacitación Integral		<input type="checkbox"/> Asistencia Técnica		
Concepto [marque con una X]	Describa brevemente la solución (anexar plan de trabajo)				
<input type="checkbox"/>	Organización				
<input type="checkbox"/>	Materia Prima (Materiales)				
<input type="checkbox"/>	Proceso Productivo				
<input type="checkbox"/>	Comercialización				
(22) Nombre de los Técnicos:					
(23) Gastos del Proyecto (Anexar memoria de cálculo):	Honorarios	Viáticos	Materiales	Otros Gastos	Total
<p align="center"><b>III.2 Apoyos a la Producción (24)</b> [marque con una X los conceptos para los que se solicitó el apoyo]</p>					
Activo Fijo para la producción artesanal			Capital de Trabajo para la producción artesanal		
Concepto [marque con una X]			Concepto		
<input type="checkbox"/>	Adquisición de herramientas		<input type="checkbox"/>	Materias primas	
<input type="checkbox"/>	Adquisición de taller artesanal		<input type="checkbox"/>	Insumos	

Página 33 de 65



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

<input type="checkbox"/>	Construcción de taller artesanal	<input type="checkbox"/>	Servicios
<input type="checkbox"/>	Rehabilitación de taller artesanal	<input type="checkbox"/>	Gastos de administración (No contempla mano de obra o pago de salarios)
<input type="checkbox"/>	Otro		
<b>III.3.1 Adquisición de Artesanías (25)</b>			
<b>Existencias (número de piezas y costo):</b>			
<input type="checkbox"/> Alta		<input type="checkbox"/> Baja	
<input type="checkbox"/> Nula			
<b>III.3.2 Apoyos a la Comercialización (26)</b>			
[marque con una X los conceptos para los que se solicitó el apoyo]			
<b>Concepto</b>		<b>Concepto</b>	
<input type="checkbox"/>	Asistencia a espacios y eventos artesanales	<input type="checkbox"/>	Diseño y producción de página de Internet.
<input type="checkbox"/>	Renta, construcción o acondicionamiento de espacios artesanales	<input type="checkbox"/>	Elaboración de empaque
<input type="checkbox"/>	Registro de marca	<input type="checkbox"/>	Elaboración de embalaje
<input type="checkbox"/>	Diseño de logotipo	<input type="checkbox"/>	Impresión de etiquetas
<input type="checkbox"/>	Diseño y producción de imagen identidad corporativo (material gráfico: tarjetas, hojas, membrete, etc.)	<input type="checkbox"/>	Impresión de material gráfico (folletos, catálogos, revistas o publicaciones)
<input type="checkbox"/>	Diseño y producción de empaque, envase, etiquetas y cajas.	<input type="checkbox"/>	Código de barras (cuota Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico - AMECE)
<input type="checkbox"/>	Diseño y producción de material gráfico (folletos, catálogos, revistas o publicaciones)	<input type="checkbox"/>	Evaluación y certificado en competencias laborales
<b>III.3.4 Concursos de Arte Popular (27)</b>			
<b>Tipo de Concurso</b>	<input type="checkbox"/> Nacional	<input type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Regional
<b>Copatrocinadores (en su caso)</b>			

Anexar el Historial del concurso (montos aportados por el Fonart, Bolsas totales y porcentajes) e información del concurso para el ejercicio en curso.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Formato de presentación de proyectos artesanales ante COVAPA

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Número único de proyecto	El Número asignado por el Comité de Validación de proyectos artesanales.
2	Fecha de elaboración	El día y mes en que se elabora el formato de presentación a COVAPA.
3	Partida Presupuestal	La partida en la que indica la Dirección de Administración y Finanzas.
4	Vertiente	El nombre de la vertiente a la que va dirigida la solicitud, en este caso, Concursos de Arte Popular.
5	Tipo de apoyo	La indicación si la petición es individual (si es solicitado por un individuo y afectará sólo a uno) o si es a un grupo organizado el cual afectará a más de un individuo.
6	Datos de quien elabora el proyecto	El encargado de realizar el proyecto, nombre del departamento para el que labora, así como el nombre de la institución a la que pertenece.
7	Datos Generales del Proyecto	El Nombre completo del Concurso, tal como aparece en la convocatoria.
8	Tipo de concurso	La permanencia del concurso: si se trata de un concurso que se ha realizado anteriormente (Continuidad); que propone mejoras, respecto a ediciones anteriores (Mejora) y aquellos proyectos que se presentan por primera vez (Nueva propuesta)
9	Número única de solicitud	El número asignado por la vertiente para su atención.
10	Origen de la solicitud	El origen de la solicitud si fue a través de un artesano, artesanos organizados en grupo o Casa e Instituto de Artesanías.
11	Objetivo	El planteamiento del objetivo que se pretende alcanzar con el concurso.
12	Monto de presupuesto y Artesanos a Beneficiar	El recurso económico solicitado a FONART para llevar a cabo el concurso. Artesanos a beneficiar: Número de premios que se pagarán con el presupuesto solicitado a FONART y que se traduce en artesanos beneficiados.
13	Rama Artesanal	Las ramas artesanales propuestas en las categorías para dicho concurso.
14	Grupo étnico	El nombre del grupo o grupos étnicos a quienes se convoca al concurso.
15	Tipo de artesanía	Las piezas específicamente que participan en las categorías convocadas.
16	Localización geográfica	La región que abarca el concurso y el lugar de realización: Estado, municipio y localidad. Las Zonas de Atención prioritaria no aplican en los Concursos de Arte Popular.
17	Comentarios adicionales	Los comentarios que no se haya podido hacer en los espacios asignados.
18	Fecha de inicio y fecha de término	El día y mes en que inicia y termina la ejecución del concurso. Indicar las fechas desde el comienzo del concurso (primer día de registro de piezas) hasta que concluye el mismo (fecha de premiación).
19	Nombre y firma de quien realiza	El nombre y firma del encargado de la vertiente y del Subdirector de Programas Sociales.
20	Tipo de concurso	La cobertura del concurso si abarca todos los estados donde se realizan artesanías (Nacional); Si abarca todo un estado (Estatal); y aquellos que sólo engloban algunas comunidades o municipios (Regional).
21 a la 26	Datos de capacitación y apoyos a la comercialización, producción	Se deja libre
27	Copatrocinadores	El nombre de la o las instituciones que participan en FONART en el patrocinio de cada concurso.

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 4. Formato de Historial del concurso

ANTECEDENTES

COBERTURA DEL CONCURSO (1)	NACIONAL ( )	ESTATAL ( )	REGIONAL ( )		
ANTIGÜEDAD DEL CONCURSO (AÑOS) (2)		LÍNEA DE EJECUCIÓN (3)	TRADICIONAL ( )	RESCATE ( )	INNOVACIÓN ( )
RAMAS ARTESANALES PARTICIPANTES (SEÑALE CADA UNA) (4)					
NO. PROMEDIO DE ARTESANOS PARTICIPANTES (HISTORIAL POR AÑO) (5)		NO. PROMEDIO DE PIEZAS PARTICIPANTES (HISTORIAL POR AÑO)			
ENUNCIAR LAS COMUNIDADES QUE PARTICIPAN (6)		GRUPOS ÉTNICOS PARTICIPANTES			
BOLSA TOTAL DE PREMIOS (HISTORIAL POR AÑO) (7)		APORTACIÓN DE FONART (HISTORIAL POR AÑO)			
ENUNCIAR A LOS COPATROCINADORES DE LA BOLSA DE PREMIOS (8)		APORTACIÓN DE LOS COPATROCINADORES (HISTORIAL POR AÑO)			

INFORMACIÓN DEL CONCURSO

NOMBRE DEL CONCURSO (9)		
Estado	Sede del concurso (10)	Responsable de la ejecución (Institución)
Objetivo del Concurso (11)		

RAMAS ARTESANALES O SUBRAMAS PARTICIPANTES (CATEGORÍAS) (12)		GRUPOS ÉTNICOS PARTICIPANTES	
--	--	------------------------------	--




**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 4. Formato de Historial del concurso**

BOLSA TOTAL DE PREMIOS (13)			APORTACIONES PATROCINADORES (ESPECIFICAR CADA UNO)		
NO. TOTAL DE PREMIOS OTORGADOS EN EL CONCURSO (14)			MONTOS POR PREMIOS INDIVIDUALES	MÍNIMO	MÁXIMO
APORTACIÓN FONART (15)			NO. DE PREMIOS OTORGADOS POR FONART		
FECHA DE REGISTRO (16)		FECHA DE CALIFICACION		FECHA DE PREMIACION	
NO. DE CATEGORÍAS PARTICIPANTES (17)		NO. ESPERADO DE ARTESANOS PARTICIPANTES		NO. ESPERADO DE PIEZAS PARTICIPANTES	
DEFINA LOS MEDIOS DE DIFUSION DE LA CONVOCATORIA (18)			ESPECIFIQUE LOS NOMBRES DE LOS ESPECIALISTAS PARA LA INTEGRACION DEL JURADO CALIFICADOR		
OBSERVACIONES: (19)					

Firma del responsable del proyecto

Fecha de elaboración:

(20)

Nombre de quien presenta el proyecto]  
[Puesto]

**Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460**

**Nombre del Formato: Historial del concurso**

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Cobertura del concurso	Si se trata de un concurso que abarca todos los estados donde se realizan artesanías (Nacional); Si se trata de un concurso que abarca todo un estado (Estatal); y aquellos que sólo engloban algunas comunidades o municipios (Regional)
2	Antigüedad del concurso	El número de ediciones que lleva el concurso.
3	Línea de ejecución	Si se trata de un concurso que promueve lo tradicional (Tradicional); aquellos que buscan rescatar lo casi extinto (rescate), y aquellos que apelan a las nuevas propuestas (Innovación).
4	Rama artesanal	Las ramas artesanales que se convocan en la concurso.
5	Número promedio de artesanos participantes	Indicar el número de artesanos inscritos en las cinco ediciones anteriores, así como el número de piezas registradas en las mismas ediciones del concurso
6	Comunidades participantes	Enunciar todas las comunidades participantes. Grupos étnicos: En caso de que el concurso se dirija a uno o varios grupos étnicos en particular, es necesario hacer mención de éstos.
7	Bolsa total de premio por año	Indicar el monto total de los premios otorgados. Aportaciones de FONART por año así como monto total del recurso económico en otras ediciones del concurso
8	Copatrocinadores	Nombre de las instituciones que aportan dinero para la bolsa de premios, así como el desglose de montos que otorga cada institución.
9	Nombre del concurso	Título con el que se identifica el concurso.
10	Sede del concurso	El Estado, Municipio y localidad donde se llevará a cabo, así como el grupo o institución a cargo de su desarrollo.
11	Objetivo del concurso	Exponer brevemente el objetivo del concurso, las metas que busca alcanzar y lo que busca provocar en el sector artesanal de la región.
12	Rama artesanal	De acuerdo a las ramas artesanales propuestas por FONART, en este apartado se indican las ramas que abarca el concurso. Grupo étnico: En caso de que el concurso se dirija a uno o varios grupos étnicos en particular, es necesario hacer mención de éstos.
13	Bolsa de premios	Indicar el monto total de los premios otorgados, incluyendo además de FONART a los otros patrocinadores. Aportaciones de patrocinadores para el año en que se solicita el recurso.
14	Número total de premios	Incluir todos los premios previstos en la convocatoria, así como el monto mínimo y máximo que cubrirán los premios.
15	Aportación de FONART	Indicar exclusivamente el monto que se pretende sea otorgado por FONART y el número de premios que serán pagados con el recurso de esta institución.
16	Fechas	Indicar las fechas en las que se realizará el registro de pieza, la fecha de calificación de las piezas y la fecha de premiación.
17	Número de categorías	Indicar el número de categorías propuestas en la convocatoria, así como el número esperado de artesanos y piezas participantes, basados en la participación de ediciones anteriores.
18	Medios y jueces	Especificar los medios que serán utilizados para la difusión de la convocatoria, así como el nombre de los especialistas que participarán como jurado en la calificación.
19	Observaciones	En caso de existir alguna observación que no se haya podido verter en los espacios asignados, en este espacio es posible agregarlos.
20	Firma de quien elabora el Historial del Concurso	El nombre y la firma de quien elabora el historial del concurso, que puede ser el responsable de concursos en las entidades federativas.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 5. Formato de Convocatoria**

Logotipos (11)

Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, (1)  
Edición \_\_\_\_\_ del Concurso (2)

**B A S E S (3)**

1. (4) Podrán participar todos los artesanos mexicanos que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, mismos que podrán inscribir piezas en las categorías mencionadas abajo.

**Categorías de participación**

2. Los concursantes deberán presentar piezas de elaboración reciente (no más de un año) y que no hayan participado anteriormente en ningún otro certamen. Además, cada artesano deberá entregar una fotografía impresa y en disco magnético de su obra registrada al concurso \_\_\_\_\_.

3. Cada artesano podrá participar únicamente con **una pieza**, no habrá excepciones. Las obras que formen un juego, como un traje o un ajedrez, se considerarán una sola pieza. Los participantes podrán presentar piezas según las siguientes características:

- \* Piezas de diseño, técnica y materiales tradicionales
- \* Piezas de nuevo diseño que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos etnolingüísticos que las producen
- \* Obras de rescate de piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original

4. (5) El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria. Las obras se registrarán desde el \_\_\_\_ y hasta el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de (7) \_\_\_\_\_ en los Centros de Registro (6). **Sin excepción, no se registrarán piezas a concursar después de esta fecha.**

5. Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas, sin que ello signifique que exista compromiso de su parte de comprar la totalidad de las mismas. No se aceptará a concursar ninguna pieza que el artesano no este dispuesto a vender.

6. **Los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores, para la exposición que se montará con la obra del concurso.** Un comité designado al efecto por las instituciones que convocan al certamen, determinará de acuerdo al número de piezas registradas y al espacio disponible, cuáles piezas conformarán la exposición. Las piezas premiadas tendrán preferencia. La exposición de las piezas participantes estará abierta al público hasta el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_.

7. (8) La premiación a los artesanos ganadores así como la inauguración de la exposición se realizará el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ a las \_\_\_\_ horas en \_\_\_\_\_, sitio por confirmar.

8. El comité organizador les avisará oportunamente a los artesanos que resulten ganadores en cada una de las categorías, para lo cual deberán asistir personalmente al lugar y el día señalado en el punto No. 7 de esta convocatoria, a las \_\_\_\_\_ hrs., donde recibirán su diploma y el premio que les corresponda. Sólo se entregarán diplomas y premios a los artesanos ganadores que asistan personalmente con la copia de su registro e identificación oficial vigente.

**(9) MONTO DE PREMIOS**

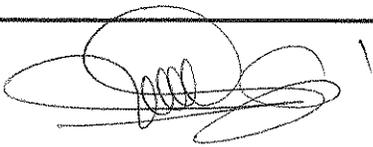
9. Todos los concursantes podrán solicitar una constancia de participación.

11. Las piezas que se faciliten a los organizadores para la exposición deberán recogerse al término de la misma del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_. Después de sesenta días naturales a partir de la devolución, los organizadores no se hacen responsables de ellas. Al estampar su firma, el artesano acepta la posibilidad de que la pieza cambie de status, de consignación a patrimonio de la institución. No se aceptarán reclamaciones. Para la devolución de las obras o su pago, los artesanos deberán presentarse personalmente con el registro de su pieza e identificación oficial.

12. Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores del certamen. El fallo del jurado será inapelable.

México, D.F., \_\_\_\_\_ (10)

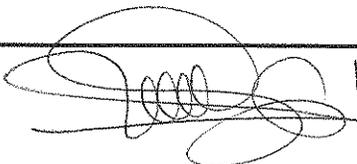
Página 39 de 65



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato Convocatoria

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	-----	El nombre de todas las instituciones convocantes al concurso artesanal.
2	Convocan al	El título con que se designa al concurso.
3	Bases	Los artesanos, Estados de la República y tipo de productos o ramas artesanales que podrán participar en los concursos.
4	Podrá participar con	El número máximo de piezas que cada artesano puede registrar por modalidad para participar en el concurso.
5	Según las siguientes fechas	El día y el mes en que se cierra la inscripción de piezas en cada centro oficial de registro.
6	Las obras se registrarán en	La dirección o las direcciones y teléfono de los centros oficiales de registros de piezas.
7	En el horario	Los días, mes y las horas en que se podrán registrar las piezas los artesanos participantes.
8	-----	El día, mes, año y hora en que se llevará a cabo la ceremonia de entrega de premios y la inauguración de la exposición, así como la dirección y nombre del lugar donde se realizará.
9	Y los siguiente premios	El número de premios por modalidad o área y el monto económico asignado.
10	-----	El lugar, el día, el mes y el año en que se publica la convocatoria.
11	-----	Los logotipos de las instituciones organizadoras del concurso.



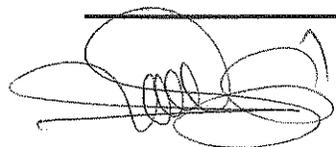

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 6. Formato de envío de proyectos artesanales

Sesión de COVAPA (1)	Fecha (2)	Clave Única COVAPA (3)	Vertiente (4)	Nombre del Proyecto (5)	Ejecutante (6)	Tipo (7)	Línea de ejecución (8)	Número Único de Solicitud (9)	Origen de la Solicitud (10)	Estado (11)	Municipio (12)	ZAP (13)	Artesanos Beneficiarios (14)	Monto del Apoyo (15)	Grupo étnico (16)	Fecha de inicio (17)	Fecha de terminación (17)	Fecha de solicitud (18)	Fecha de ejecución (19)	Modalidad de entrega (20)	Partida Presupuestal (21)

Nombre del Formato: Envío de proyectos artesanales

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Sesión de COVAPA:	Número de sesión en la que se presentará el proyecto ante el Comité de Validación de Proyectos Artesanales, asignado por el calendario anual que realiza la Dirección de Operación.
2	Fecha	El día y mes en que se realiza la sesión del COVAPA.
3	Clave única	El folio asignado por el Comité de Validación de Proyectos Artesanales para identificar cada proyecto presentado.
4	Vertiente	Nombre de la Vertiente a la que se adscribe el proyecto, en este caso, Concursos de Arte Popular.
5	Nombre del proyecto	Título con el que se identifica cada concurso.
6	Ejecutante	Institución encargada de organizar y realizar el concurso.
7	Tipo	Si se trata de un concurso que abarca todos los estados donde se realizan artesanías (Nacional); Si se trata de un concurso que abarca todo un estado (Estatal); y aquellos que sólo engloban algunas comunidades o municipios (Regional).
8	Línea de ejecución	Si se trata de un concurso que promueve lo tradicional (Tradicional); aquellos que buscan rescatar lo casi extinto (rescate), y aquellos que apelan a las nuevas propuestas (Innovación).
9	Número único de solicitud	Número asignado por la vertiente para su atención.
10	Origen de la solicitud	Si se trata de una solicitud externa (de otras Instituciones, grupos de artesanos o individuos) o una solicitud de la Vertiente encargada (FONART).
11	Estado	Estado de la República donde se llevará a cabo el concurso
12	Municipio	Lugar en el que se llevará a cabo el concurso
13	ZAP	No aplica
14	Artesanos a beneficiar	El número de premios a pagar con el dinero solicitado a FONART
15	Monto del apoyo	El dinero solicitado a FONART para llevar a cabo el concurso.
16	Grupo étnico	En caso de que el concurso se dirija a uno o varios grupos étnicos en particular, es necesario hacer mención de éstos.
17	Fecha de inicio y terminación	Fecha en la que inicia el registro y fecha en que concluye el concurso, es decir la fecha de premiación.
18	Fecha de solicitud	Fecha en la que ingresó la solicitud al departamento de Concursos de Arte Popular.
19	Fecha de ejecución	Fecha en la que se radicará el recurso a la institución o persona correspondiente.
20	Modalidades de entrega	Si la entrega se hará en especie (materiales) o en efectivo, en el caso de Concursos, por lo general es Efectivo.
21	Partida presupuestal	El número que la Dirección de Administración y Finanzas le asigna a la Vertiente de Concursos de Arte Popular.



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 7. Formato de Notificación de rechazo por el COVAPA**



Fecha: (5)

Estimado: [Nombre del solicitante] (1)

Por medio del presente, le informo que su solicitud fue rechazada por el Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA) del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), a la cual se le asignó el siguiente número de Proyecto:

[# Proyecto de COVAPA] (2)

Los motivos para el rechazo, fueron los siguientes:

**Descripción del rechazo de la solicitud (3)**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

(4)

[Nombre del encargado de la vertiente]

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

Reforma 333, piso 1, Col. Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc, México, DF; CP 06500  
o: (55) 5093-6000 www.fonart.gob.mx



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Notificación de rechazo por el COVAPA

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Destinatario	Nombre y cargo del representante de la institución o grupo a quien va dirigido.
2	Número de COVAPA	Número único de proyecto asignado para su atención por la vertiente.
3	Justificación de rechazo	Explicar brevemente los motivos dados por el Comité de Validación de Proyectos Artesanales para dar tal resolución.
4	Remitente	Nombre y firma del encargado de la vertiente.
5	Fecha	El día en que se elabora la notificación.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 8. Formato de Notificación de aprobación por el COVAPA**



Vertiente **CONCURSOS DE ARTE POPULAR**  
Fechas: (5)

Estimado: (1)

Por medio del presente, le informo que su solicitud fue aprobada por el Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA) del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), a la cual se le asignó el siguiente número de Proyecto: (2)

Por lo cual, el Fonart hará entrega del apoyo en la siguiente ubicación y fecha:

Lugar: \_\_\_\_\_ (3)

Fecha: \_\_\_\_\_ (3)

Número de artesanos aprobados: \_\_\_\_\_ (3)

Monto total del apoyo aprobado: \_\_\_\_\_ (3)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

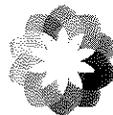
**Atentamente**

(4)

\_\_\_\_\_  
**Jefa de Departamento de Concurso  
de Arte Popular**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

Reforma 333, piso 2, Col. Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc, México, DF; CP 06500  
01 (55) 5093-6000 www.fonart.gob.mx

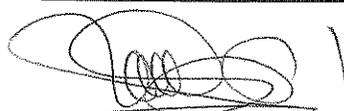


**Vivir Mejor**

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Notificación de aprobación por el COVAPA

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Destinatario	Nombre y cargo del representante de la institución o grupo a quien va dirigido.
2	Número de COVAPA	Número único de proyecto asignado para su atención por la vertiente.
3	Especificaciones	Indicar el <b>lugar</b> donde se llevará a cabo el concurso, la <b>fecha</b> de la premiación del concurso, el <b>nombre</b> completo del concurso, tal como aparece en el proyecto presentado ante COVAPA, el número de artesanos aprobados, es decir; los premios que deberán ser cubiertos con el recurso otorgado por FONART. <b>Monto del apoyo aprobado</b> , Indicar la cantidad de dinero otorgado para el concurso por FONART
4	Remitente	Nombre y firma del encargado de vertiente.
5	Fecha	El día en que se elabora la contestación.






Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 9. Formato de ficha de registro

REVERSO DE LA FICHA DE REGISTRO

 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS <b>Ficha de Registro de Concursos</b>	<i>Institución Receptora, Estado</i>	
	(1)	
<b>NOMBRE DEL CONCURSO, AÑO</b>		<b>REGISTRO</b>
(2)		(3)
<b>DATOS GENERALES</b>		
(4)		
<b>NOMBRE (S)</b>	<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>

1. A partir de la fecha mencionada abajo, el FONART es el custodio de la(s) obra(s) que se menciona(n) en el frente de ésta ficha de registro. Los artesanos le seden al FONART los derechos para trasladar, exhibir y comercializar en su nombre la(s) pieza(s). En caso de destrucción total o parcial, deterioro de la (s) obra (s) por causas ajenas al FONART como: terremoto, inundación, incendio así como en caso de robo por efecto de traslado, almacenaje y exhibición de las mismas, el FONART se compromete a pagar al artesano el monto marcado como AVALUO FONART.

2. La devolución de las piezas registradas, se realizará a partir de la terminación de la exposición, de acuerdo con las fechas marcadas en la convocatoria, dando un plazo máximo de 60 días para que el artesano recoja su obra. Después de este plazo FONART no se hace responsable de ellas. Al estampar su firma, el artesano esta aceptando la posibilidad de que el FONART traslade la pieza del status de consignación a patrimonio de la Institución.

3. La Institución que fungió como centro de registro en el interior del país se compromete a recoger en la sede del concurso de la Ciudad de México, las piezas inscritas en sus oficinas, a partir de la segunda semana de concluida la exposición para devolverlas a los artesanos a partir de la cuarta semana de concluida la misma, dando un plazo máximo de 30 días para que los artesanos recojan sus piezas. Después de este plazo, ni FONART ni la Institución del interior de la República que inscribió su obra se harán responsables de ellas. No se aceptarán reclamaciones.

4. Las piezas enviadas por paquetería o mensajería, viajarán por cuenta y riesgo del propio artesano. FONART no se compromete a trasladar ni enviar ninguna obra.

5. Las obras que se vendan durante la exposición serán pagadas a los artesanos a partir de la segunda quincena de concluida la exposición, dando un plazo máximo de 365 días para cobrar la obra vendida. Después de este plazo FONART no se hace responsable de las obras que no fueron cobradas. Para saber si su pieza se vendió, deberá comunicarse al Departamento de Concursos de FONART a los teléfonos: 50 93 6000 extensiones 67552 y 67553, o a la lada sin costo 01 800 800 9006 con las mismas extensiones.

6. Los artesanos que resulten ganadores y sean avisados oportunamente deberán presentarse a la Ceremonia de Premiación en la hora y el día marcado en la convocatoria. Solo se pagarán premios a los artesanos que asistan personalmente. No se recibirán cartas poder. Después de ese día, el artesano premiado que no se presente a la ceremonia tendrá 365 días para realizar su cobro. De no presentarse después de este plazo, automáticamente perderá su premio.

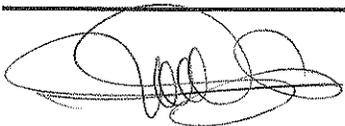
México, D.F., a (30) del año 20 .

(31)  
ENTERADO

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL ARTESANO

Nombre y firma del responsable del Centro de Registro: (32)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

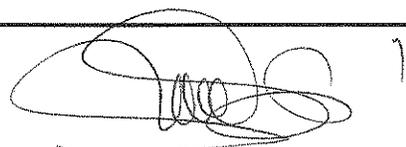
**Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460**

Nombre del Formato: Ficha de Registro

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Institución receptora y estado	El nombre del estado donde se registra la pieza así como la instancia que realiza dicho registro.
2	Nombre del concurso	El nombre completo del concurso y año: - Gran Premio de Arte Popular Bicentenario. 2010 - Grandes Obras Maestras del Arte Popular "Leyendas Vivientes, 2010"
3	Registro	El folio, número consecutivo del registro asignado a su institución (anexo 1).
4	Nombre	Nombre completo del artesano dueño de la pieza. Deberá anotarse con los mismos nombres y apellidos que aparecen en la credencial de elector.
5	Fecha de nacimiento	Anotar el año, mes y día de nacimiento del artesano, el cual debe coincidir con la credencial de elector.
6	Sexo	Marcar con una "X", M para Masculino, F para Femenino.
7	Grupo étnico	El nombre del grupo indígena al que pertenece el artesano y así como la clave que lo identifica (anexo 2).
8	Estado	El nombre de la Entidad Federativa
9	Municipio	Municipio al que pertenece la población en la que radica el artesano.
10	Comunidad/Localidad	Nombre de la población, ranchería, comunidad o paraje en que radica el artesano.
11	Dirección	El domicilio del artesano, el cual debe iniciar por el nombre de la calle, número, colonia o barrio. En este apartado deberá anotar el mayor número de datos que identifiquen el lugar donde vive el artesano: cerca de..., a un lado de..., casa de color..., etc.
12	Código Postal	Anotar el código postal que corresponda al población donde vive el artesano.
13	Lada	Número de la clave lada de la población en la que radica el artesano, es importante colocar un número de teléfono para contactar al artesano en cualquier momento.
14	Teléfono	El número telefónico fijo o celular del artesano, en caso de no tener teléfono propio, solicitar el número de la caseta más cercana a su domicilio (8 dígitos).
15	Firma	Firma de conformidad del artesano, que registra la pieza.
16	Huella Digital	Huella digital del pulgar de la mano derecha del artesano.
17	CURP	Anotará los diez y ocho caracteres que integran la CURP del artesano, dueño de la pieza, en caso de no tener la CURP, favor de auxiliarse en la página de internet para obtener dicho documento, el cual deberá ser entregado como parte del expediente de cada pieza.
18	Registro	Se hacen las anotaciones siguientes en el orden que se indican: 1. El folio consecutivo de registro, no. de registro, este dato debe coincidir con la etiqueta que identifica la pieza y el número que aparece en el numeral 3.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

19	Categoría	Anotar la letra de la categoría en donde se clasifica la pieza, es importante que a la hora del registro se tenga a la mano la convocatoria del concurso. Con numeración romana progresiva se anotará I, II, III, etc. según corresponda al no. de piezas registradas por el artesano.
20	Descripción y Nombre de la pieza	El nombre y/o título de la pieza y descripción detallada acerca de la elaboración, materiales, técnicas, medidas y datos importantes de la misma. Colocar un estimado de su producción mensual.
21	Costo Unitario	El precio que marca el artesano como valor económico de su pieza. Todas ellas quedarán expuestas para su venta.
22	Avalúo	El responsable de hacer el registro deberá hacer una avalúo (50%) de la pieza en función al precio que dio el artesano, esto con el fin de que la pieza quede asegurada. Para los concursos nacionales, FONART tramita un seguro para proteger las piezas participantes, mencionando el avalúo ante la compañía, quien recupera en caso de pérdida total de la pieza inscrita.
23	Entrego la pieza	Si entregó la pieza, otra persona diferente al artesano dueño de la pieza, deberá poner su nombre además de estampar firma y huella digital por ausencia.
24	Devolución de la pieza Recibió	Nombre de la persona que recibe la pieza después del Concurso y Exposición señalados en la convocatoria. En caso de no ser el dueño de la pieza, anexar a la hoja de registro, copia de identificación oficial y carta poder.
25	Fecha	Fecha de devolución de la pieza.
26	Observaciones	La información extra de importancia acerca de la pieza o del artesano dueño de la pieza. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anotar los daños de la pieza, si los tuviera</li> <li>- En caso de juegos, anotar de cuantas piezas se compone, incluyendo tapas, bases, etc.</li> <li>- Explicación de materiales o técnicas</li> <li>- Explicación de manejo y conservación</li> <li>- Si el artesano ha ganado premios anteriores cuáles y año, otros reconocimientos, etc.</li> </ul>
27	Calidad en General	Letra mayúscula de acuerdo a la calidad de la otra: "E" Excelente "MB" Muy Buena "B" Buena "R" Regular
28	Recibió	Deberá colocarse el nombre completo de la persona que registro la(s) pieza (s).
29	Firma	La Firma de la persona que registró la pieza(s).
30	Fecha	Colocar el nombre de la ciudad, día, mes y año en que se firma el registro.
31	Enterado	Firma del artesano, que corrobora estar enterado de los seis puntos anteriores. Seis cláusulas que obligan al artesano, marcan los parámetros de atención y mencionan las fechas máximas para cualquier cobro, aclaración o trámite en el certamen.
32	Centro de Registro	Colocar el nombre y firma del responsable del Centro Regional, Casa o Instituto de Artesanías que fungió como Centro de Registro.



Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 10. Formato de Solicitud de recursos

Sello	Folio de solicitud de recursos:	(1)
	Folio de solicitud:	(2)
	Fecha de Elaboración:	(3)
	Numero Único del COVAPA:	(4)
	Ejecutor:	(5)
	Fecha de Radicación:	(6)
	Partida Presupuestal:	(7)
	Monto de la Aportación de Fonart:	(8)

Nombre del Concurso: (9) \_\_\_\_\_

Fecha de Premiación: (10) \_\_\_\_\_

Lugar: (11) \_\_\_\_\_

Institución Copatrocinadora y/o  
Organizadora del concurso: (12) \_\_\_\_\_

Nombre y Cargo de la persona responsable: (13) \_\_\_\_\_

Modalidad de Entrega: (14) \_\_\_\_\_

Observaciones Adicionales
(15)

Propone  
(16)

Autoriza  
(16)

Visto Bueno  
(16)

Jefa del Departamento de Concursos de  
Arte Popular

Director de Operación

Director de Administración y Finanzas

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Solicitud de Recursos

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Folio de solicitud de recursos	El folio de control interno consecutivo.
2	Folio de solicitud	El folio de control interno de solicitud que hacen las entidades federativas a través de las Casas e Institutos de Fomento Artesanal.
3	Fecha de elaboración	La fecha en la que se elabora la solicitud de recursos.
4	Número Único del COVAPA	El número que el Comité de Validación de Proyectos Artesanales le asigna al proyecto del concurso aprobado con anterioridad.
5	Ejecutor	El responsable de la ejecución del recurso económico y de la organización del concurso.
6	Fecha de radicación	La fecha en que el recurso económico debe estar radicado en la cuenta de la Casa o Instituto de Fomento Artesanal.
7	Partida Presupuestal	El número que la Dirección de Administración y Finanzas le asigna a la Vertiente de Concursos de Arte Popular.
8	Monto de la Aportación del FONART	El recurso económico que fue aprobado en COVAPA y que corresponde a la aportación de FONART.
9	Nombre del Concurso	El título con el que se identifica cada concurso.
10	Fecha de premiación	La fecha en que esta programada la entrega de premios.
11	Lugar	La comunidad o localidad en donde se celebra la ceremonia de premiación.
12	Institución Copatrocinadora y/o Organizadora del Concurso	La o las instituciones que participan en la logística así como organizadores y / o copatrocinadores de cada concurso.
13	Nombre y cargo de la persona responsable	El nombre y cargo de la persona responsable de la ejecución del recurso económico.
14	Modalidad de entrega	La radicación del recurso por medio de cheque nominativo o depósito a cuenta bancaria.
15	Observaciones adicionales	Las especificaciones para la radicación del recurso económico, número de cuenta, clave interbancaria y la forma de comprobación.
16	Firmas	Los nombres y firmas respectivas de quien propone, autoriza y el visto bueno del Director de Administración y Finanzas.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 11. Formato de acta de calificación y relación de ganadores**

Nombre del Concurso (1)

**Acta de Calificación**

En las instalaciones de (2) \_\_\_\_\_, en la (3) \_\_\_\_\_, siendo las (4) \_\_\_\_\_ horas del (5) \_\_\_\_\_, se reunieron las personas que firman al calce, especialistas todas ellas en Artesanías y Arte Popular de México, para constituirse como jurado en el **(Nombre del Concurso (6))**, el cual fue convocado por la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, (7) \_\_\_\_\_.

Los miembros del jurado manifiestan bajo protesta de decir verdad, que sus criterios de calificación se basaron en las técnicas de producción, acabados, materiales, diseños y en aquellos elementos que identifican al objeto artesanal con su trayectoria histórica, poniendo todos y cada uno de ellos su mejor intención y sus conocimientos sobre los aspectos mencionados.

Para los efectos de la entrega de premios y diplomas, y en apego a las bases contenidas en la convocatoria, el Jurado Certifica que las piezas y los artesanos que resultaron ganadores en el certamen, se detallan en anexos, mismos que forman parte indisoluble del presente documento.

A continuación, se detallan los nombres de las piezas y de los artesanos ganadores de premio: .....

**--- Relación de Artesanos Ganadores --- (8)**

Premio (9)	Artesano (10)	Procedencia/Grupo Étnico (11)	Pieza (12)	Monto \$ (13)	Registro (14)
Categoría:					
1°.					
2°.					
3°.					

**Jurados**

Sede y fecha  
(15)

Nombre del Jurado	Firma




---

---

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

**Anexo 11. Formato de acta de calificación y relación de ganadores**

Nombre del Concurso

Cierre de Acta de Calificación

Los miembros del Honorable cuerpo de Jurados, se permiten realizar las siguientes observaciones:

---

---

En el concurso participaron (16) piezas de (16) artesanos, se entregarán (17) premios con una bolsa total de premios asciende a \$ (18) pesos.

Siendo las (19) horas en la misma fecha y lugar de su apertura, se cierra la presente Acta de Calificación como constancia legal, firmando al calce y rubricando al margen en cada uno de los anexos las personas que en ella intervienen.

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Acta de calificación

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Nombre del concurso	Título que recibe cada concurso
2	En _____	La localidad y municipio donde se esta levantando el acta de calificación.
3	Estado de	El nombre de la entidad federativa a que corresponden.
4	Siendo las	La hora en que se concluyo la calificación de las piezas.
5	Del	El día en que el jurado se reunió para la calificación.
6	En el concurso denominado	El título con que se designa el concurso.
7	FONART, ----	El nombre de las instituciones copatrocinadoras junto con FONART en la organización del concurso.
8	Relación de ganadores	
9	Premio	El lugar al que fue acreedor el artesano con su pieza.
10	Nombre del artesano	El nombre, apellido paterno y apellido materno del artesano que obtuvo el premio.
11	Procedencia	La localidad, municipio y el estado de donde es originario el artesano.
12	Descripción de la pieza	El nombre y descripción de la pieza que obtuvo el premio.
13	Monto del premio	Recurso económico que recibe el artesano por el premio.
14	No. de registro	El número dado a la pieza al momento del registro.
15	Miembros del jurado	El nombre de la persona que participó como jurado su cargo oficial y la dependencia en donde presta sus servicios, además de su firma, (habrá tantos espacios como miembros del jurado).
16	Número de piezas participantes	El número total de piezas registradas en el concurso.
17	Número de premios	Cantidad de premios que se otorgarán en el concurso con la bolsa total de premios.
18	Monto total del concurso	La bolsa total que se dará en premios, conforme a las categorías indicadas.
19	Horas	La hora en la que se cierra el acta.



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Recibo de pago de premio

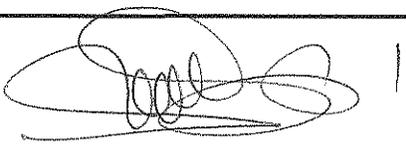
No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Bueno por \$	La cantidad de dinero recibido de FONART por concepto de premio.
2	La cantidad de \$	La cantidad de dinero del premio recibido de FONART.
3	( _____ )	La misma cantidad en letra
4	Premio obtenido en el concurso	El nombre del concurso en que se obtuvo dicho premio.
5	Nombre del concurso	Título que se le da a cada concurso.
6	Calificación	Lugar donde se llevó a cabo la calificación.
7	Fecha	Día y mes cuando se llevó a cabo la calificación.
8	Nombre	El nombre, apellido paterno y apellido materno del artesano ganador.
9	Huella	Huella digital del pulgar derecho del artesano ganador para dejar constancia de recibido
10	Firma	La firma o huella digital del pulgar derecho del artesano ganador para dejar constancia de recibido.
11	Domicilio	Dirección, comunidad y municipio.
12	No. de registro	El número de registro de la pieza y con el cual obtuvo el premio.
13	Descripción de la pieza	Características de la pieza que fue ganadora respetando la descripción de la ficha de registro.
14	CURP	La clave de la CURP del artesano ganador.

Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Anexo 13. Formato de anexo de indicadores



<b>DATOS DEL ENCUESTADOR</b>	(1)		<b>ANEXO: MEDICIÓN DE INDICADORES</b>		
	Nombre completo y firma del encuestador		Día	Mes	Año
	Área o Dependencia	Cargo	Fecha de levantamiento		
<b>DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE (2)</b>					
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		
	Estado	Municipio	Localidad		
	CURP		Día	Mes	Año
	Fecha de Nacimiento				
<b>MEDICIÓN DE INDICADORES (3)</b>					
<b>I. INDICADORES DE PROPÓSITO (preguntas a nivel mensual, se deben responder TODAS las preguntas)</b>					
1. En el 2010, ¿recibió alguna <b>Capacitación Integral o Asistencia Técnica por Fonart?</b> (en caso negativo, pase a la pregunta 2)			SI <input type="checkbox"/>	N <input type="checkbox"/>	O <input type="checkbox"/>
1.1 ¿En que fue la capacitación?					
1.2 ¿Produce con las técnicas y/o enseñanzas aprendidas durante la capacitación?			SI <input type="checkbox"/>	N <input type="checkbox"/>	O <input type="checkbox"/>
2. En el 2010, ¿se le otorgó algún <b>Apoyo a la Producción por Fonart?</b> (en caso negativo, pase a la pregunta 3)			SI <input type="checkbox"/>	N <input type="checkbox"/>	O <input type="checkbox"/>
2.1 ¿Qué adquirió con ese apoyo?					



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

2.2 ¿Aumentó su producción después de ese apoyo?

SI  No

3. En el 2010, ¿se le **Adquirió** sus **Artesanías** o se le otorgó algún **Apoyo a la Comercialización**? (en caso negativo, pase a la pregunta 4)

SI  No

3.1 ¿Después del apoyo del Fonart, incrementó su venta a otros compradores?

SI  No

3.2 ¿Cuántas piezas le vendió al Fonart?

¿Cuántas piezas le vendió a otros compradores?

4. En el 2010, ¿Fue premiado en algún **Concurso de Arte Popular** en el que haya participado Fonart? (en caso negativo, pase a la sección II)

SI  No

4.1 ¿Mejoró la calidad de sus piezas para participar en el concurso?

SI  No

4.2 ¿La participación en el concurso le servirá para mejorar la calidad de sus productos?

SI  No

**II. INDICADOR DE FIN (INGRESOS Y EGRESOS) (4)**

\$   
¿Cuánto gasta al mes?

\$   
¿Cuánto gana al mes por su actividad artesanal?

\$   
¿Cuánto gana al mes por otra actividad?

¿Qué tipo de actividad?

**III. INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO (5)**

1 ¿Conoce los cuatro apoyos que brinda Fonart?

SI  No

6 ¿Fue fácil obtener este apoyo?

SI  No

2 ¿Participó o recibió algún apoyo del Fonart en 2010?

SI  No

7 ¿Le será útil el apoyo del Fonart, para la producción de sus artesanías?

SI  No

3 ¿Le explicaron o conoce los requisitos para obtener este apoyo?

SI  No

8 ¿Le gusta el trato de las personas del Fonart?

SI  No

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

4	¿Fue fácil enterarse de este apoyo?	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	9	¿Volvería a solicitar este apoyo?	S <input type="checkbox"/>	N <input type="checkbox"/>
5	¿El tiempo de respuesta a su solicitud fue menor a 45 días?	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	10	Recomendaría a Fonart con otros artesanos?	S <input type="checkbox"/>	N <input type="checkbox"/>

Bajo protesta de decir la verdad declaro que todos los datos proporcionados son verídicos.

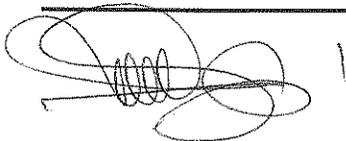
<b>Huella digital</b>
(6)
[Índice derecho]

Nombre y firma
(6)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

**Nombre del Formato: Anexo de indicadores**

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Datos del Encuestador	Nombre completo del encuestador, área de la dependencia, cargo del encuestador, fecha en la que se aplica el anexo de indicadores
2	Datos Generales del Solicitante	Nombre completo del solicitante empezando por el apellido paterno, apellido materno, nombre. Posteriormente se anota el Estado, Municipio, Localidad, CURP y los datos de fecha de nacimiento empezando por día, mes, año.
3	Medición de indicadores	En este apartado se realizan una serie de preguntas que el encuestador tendrá que hacer al artesano ganador, marcando con una "X" la respuesta que del entrevistado al encuestador.  Todas las preguntas deben ser contestadas por el artesano ganador.
4	Indicadores de Fin (Ingresos y Egresos)	En el caso de las preguntas donde se hace referencia al ingreso del artesano, deberá colocar la cantidad que le indique el artesano.  Se le pregunta al artesano cuanto es lo que el gasta al mes, cuanto gana al mes, si cuenta con alguna actividad adicional y qué actividad es.
5	Indicadores de calidad de servicio	El encuestador deberá preguntar al artesano ganador las 10 preguntas de calidad del servicio.
6	Firma y huella del artesano	El artesano debe firmar el anexo de indicadores y debe plasmar su huella digital del dedo índice derecho



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN



## Concursos de Arte Popular Código: VZG-PR-DCAP-460

### Anexo 14. Formato Matriz DAM

#### CUESTIONARIO COMPLEMENTARIO 2012 PARA EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS MATRIZ DE DIFERENCIACIÓN ENTRE ARTESANÍA Y MANUALIDAD (MATRIZ DAM)



Folio CUIS: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**I. DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE DE LOS INTERESADOS**

ANOTAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES

1. Nombre del interesado: \_\_\_\_\_  
PRIMER APELLIDO \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO \_\_\_\_\_ NOMBRE(S) \_\_\_\_\_

2. Nombre de su organización o taller: \_\_\_\_\_

3. Estado: \_\_\_\_\_ 4. Municipio: \_\_\_\_\_ 5. Localidad: \_\_\_\_\_ 6. Grupo étnico: \_\_\_\_\_

7. Teléfono: \_\_\_\_\_ LADA \_\_\_\_\_ 8. Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**II. DATOS DEL PRODUCTO**

9. Nombre del producto a evaluar: \_\_\_\_\_

10. Materia prima principal: \_\_\_\_\_

11. Rama artesanal principal: \_\_\_\_\_

**III. MODALIDAD DEL APOYO**

12. Por favor indique la modalidad de apoyo que solicita.  
 MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDICAN

Capacitación integral y asistencia técnica ..... 1  
Apoyos a la producción ..... 2  
Adquisición de artesanías y apoyo a la comercialización ..... 3  
Concurso de arte popular (No aplicar CUIS) ..... 4

**IV. DATOS DE APOYOS RECIBIDOS**

13. ¿Ha recibido apoyo de alguno de los siguientes programas?  
 MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDICAN, (AGRAFIAR VARIAS RESPUESTAS) Y ESPECIFICAR EL MONTO DE APOYO RECIBIDO DURANTE EL PRESENTE AÑO

	MONTO
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), SRA. .... 1	\$ _____
Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (PJER), SRA. .... 2	\$ _____
Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), SRA. .... 3	\$ _____
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), SE ..... 4	\$ _____
Programa Opciones Productivas (POP), SEDESOL ..... 5	\$ _____
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PCAPI), CDI ..... 6	\$ _____
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDDI), CDI ..... 7	\$ _____
Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas, CDI ..... 8	\$ _____

14. ¿Tiene adeudo por concepto de apoyos otorgados en años anteriores con el FONART?  
 MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDICAN

SI ..... 1  
NO ..... 2

15. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta usted que no ha recibido ni solicitará apoyos de otros programas federales para los mismos conceptos que se recibirán de este Programa  
 MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDICAN

SI ..... 1  
NO ..... 2

**V. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDICAN

Características del Producto	PUNTAJACIÓN				VALOR	TOTAL
	4	3	2	1		
Origen de la M.P. (Principal o Inicial)	Natural <input type="checkbox"/>	Natural (Procesado Industrialmente) <input type="checkbox"/>	Artificial <input type="checkbox"/>			
Ortodoxia de la Materia Prima (Primario o Inicial)	Siembra / Cría / Manejo <input type="checkbox"/>	Recolección / Extracción <input type="checkbox"/>	Reciclaje <input type="checkbox"/>	Compra <input type="checkbox"/>		
Forma de elaboración de la pieza	Creación total de la pieza <input type="checkbox"/>	Engarzado o cosido manualmente <input type="checkbox"/>	Engarzado o cosido con máquina <input type="checkbox"/>	Ensamble con pegamento industrial (Incluye vaciado en moldes y sólo decorado) <input type="checkbox"/>		
Herramientas	Manooperante (Incluye agujas tradicionales, telares, urdidores de hamacas, máquina de pedal, tornos, moldes tradicionales y herramientas hechas por el productor o un especialista local) <input type="checkbox"/>	Herramientas adaptadas por el productor o alguien de la región <input type="checkbox"/>	Maquinaria eléctrica <input type="checkbox"/>	Herramientas comerciales <input type="checkbox"/>		
Teñido/Estado	Colorantes, pigmentos naturales / al natural y esmalte para vidriado <input type="checkbox"/>		Material adquirido con color <input type="checkbox"/>	Pinturas industriales <input type="checkbox"/>		
Tiempo de elaboración (Incluye los horas de los procesos)	Más de 24 horas <input type="checkbox"/>	De 6 a 24 horas <input type="checkbox"/>	De 5 a 8 horas <input type="checkbox"/>	Hasta 4 horas <input type="checkbox"/>		
Diseño del producto	Tradicional (Respetando forma, color e iconografía de su grupo) <input type="checkbox"/>	Tradicional con innovación <input type="checkbox"/>	Nuevo / Neoartesania <input type="checkbox"/>	Estilos <input type="checkbox"/>		
Representatividad	Localidad / Región <input type="checkbox"/>	Estado <input type="checkbox"/>	País <input type="checkbox"/>	No es representativo <input type="checkbox"/>		
Uso del producto	Ceremonial <input type="checkbox"/>	Utilitario <input type="checkbox"/>	Decorativo-Utilitario <input type="checkbox"/>	Solo decorativo <input type="checkbox"/>		
División del trabajo	Por género o por edad <input type="checkbox"/>	Por especialidad <input type="checkbox"/>	Individual (Todo el proceso lo realiza una sola persona) <input type="checkbox"/>	Sin división <input type="checkbox"/>		
Transmisión del conocimiento / ¿Cómo aprendió a hacerlo?	Herencia familiar / Legado cultural <input type="checkbox"/>	Capacitación impartida por una institución o persona externa (diversidad, comercializador o desarrollador de productos) <input type="checkbox"/>	Autoprendizaje (Incluye cursos en escuelas con duración de hasta 1 año) <input type="checkbox"/>	Cursos (En tiendas, ferias, exposiciones y revistas) <input type="checkbox"/>		

Si el productor pertenece a un grupo étnico que elabora un producto tradicional e innovador, agregar: 20 puntos extra.

Manualidad: De 100 a 220 puntos	Híbrido: De 221 a 279 puntos	Artesanía: De 280 a 420 puntos	TOTAL GENERAL

"Proporcionar información socioeconómica falsa, con el propósito de recibir indebidamente los apoyos y servicios contenidos en los Programas de Desarrollo Social, será objeto de suspensión o baja de los programas."

"Conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se otorgará protección a los datos personales que se incorporen en el Sistema de Control y Administración del Padrón de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social"

Firma o huella digital del interesado

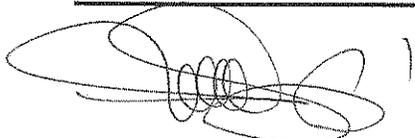
Firma del entrevistador

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibida su explotación por terceros sin el consentimiento de la Secretaría de Gobernación."

**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
		<p>La matriz DAM se realiza como medición para saber si un producto es artesanía o manualidad, a través de las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Origen de la Materia Prima</li> <li>-Obtención de la materia prima</li> <li>-Forma de la elaboración de la pieza</li> <li>-Herramientas</li> <li>-Teñido/pintado</li> <li>-Tiempo de elaboración</li> <li>-Diseño del Producto</li> <li>-Representatividad</li> <li>-Uso del Producto</li> <li>-División del trabajo</li> <li>-Transmisión del conocimiento</li> </ul> <p>Las preguntas deberán ser respondidas por cada artesano que desee participar.</p> <p>Cada una de ellas tiene cuatro posibles respuestas con un valor específico cada una que va de 1 a 4 puntos. Estos se multiplican por valores ya establecidos y de acuerdo al puntaje general se podrá saber si se trata de Artesanía, Manualidad o Híbrido.</p>




**Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460**

**Anexo 15. Formato de Constancia de hechos**

Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías,  
Dirección de Operación, Subdirección de Programas Sociales, Departamento de Concursos de Arte Popular

No. Acta (1)

**CONSTANCIA DE HECHOS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las (2) horas, del día (3) de (4) del año (5), en las instalaciones que ocupa el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, en el domicilio (6), se encuentran presentes la (7) quien se identifica con credencial de Elector Folio (8), Jefa del Departamento de Concursos de Arte Popular de la Dirección de Operación de "El FONART", declarante en el presente documento. Así mismo se encuentran presentes el (9) quien se identifica con credencial número (10) de "El FONART", y que se desempeña como (11), de la Dirección de Operación de "El FONART" y el (12), quien actualmente se desempeña (13) en la Dirección de Operación de "El FONART" quien se identifica con credencial para votar número (14), ambos en calidad de testigos de asistencia adscritos a la Dirección de Operación.

La presente acta se levanta para hacer constar hechos relacionados con la ruptura de las piezas que a continuación se detallan, precisando los hechos en modo, tiempo, circunstancia y lugar; haciendo hincapié sobre la importancia de las declaraciones y con la finalidad de deslindar responsabilidades, al hacer uso de la palabra las que en ella intervienen, disfrutando de amplia libertad, además de no existir limitante alguna.

En uso de la palabra la (15), quien actualmente funge como (16) de "EL FONART", quien cuenta con domicilio particular (17), declara que (18).

A continuación se describen las piezas que sufrieron daños perceptibles sin tener reparación alguna; siendo todo lo que tengo que declarar y me consta.

REG. DE CONCURSO	CODIGO SISTEMA NETZEN	ARTESANO PROCEDENCIA	DESCRIPCION	COSTO	OBSERVACIONES
(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
			<b>MONTO TOTAL</b>		

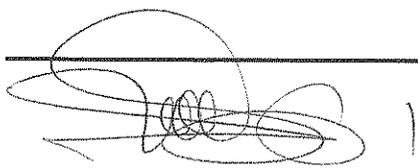
No habiendo otro asunto o diligencia que desahogar en este momento, se cierra la presente constancia de hechos a las 18:00 horas del día quince de diciembre del dos mil diez, firmando previa lectura y conocedores del alcance y valor legal los que en ella intervinieron.

(25)  
**Declarantes**

C.  
Jefa de Departamento de Concursos de Arte Popular

C.  
Encargada de la Tienda

**Testigos en Asistencia**




**Concursos de Arte Popular  
Código: VZG-PR-DCAP-460**

Nombre del Formato: Constancia de hechos

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	No. de Acta	El folio de control es interno y consecutivo y con las siglas del Departamento Correspondiente, Tienda o Centro Regional el cual levante el incidente.
2	Siendo las ____	Se coloca la hora en que se comienza descripción de los Hechos en el Acta.
3	Del día	El número del día en la que se elabora el Acta
4	De	El Mes en curso en el que se realice el Acta.
5	Del	El Año en curso en el que se realice el Acta.
6	Domicilio ____	Se coloca la Dirección completa del lugar; ya sea Departamento, Tienda o bien Centro Regional donde se este levantando el Acta
7	Presentes la ____	Se coloca el Nombre completo del responsable quien funge como Declarante ya sea del Departamento, Tienda o bien Centro Regional.
8	Folio ____	Es el Número de Folio de la Credencial de Elector que se encuentra en esta.
9	Presentes el ____	Se coloca el Nombre completo del que funge como testigo ya sea del Departamento, Tienda o bien Centro Regional.
10	Numero ____	Es el Número de la Credencial que se les Otorga a los Trabajadores de Base.
11	Como	Puesto o Cargo en el que se desempeña.
12	El ____	Se coloca el Nombre completo del que funge como testigo ya sea del Departamento, Tienda o bien Centro Regional.
13	Desempeña ____	Puesto en el que se desempeña.
14	Numero o Folio_	Es el Número de Folio de la Credencial de Elector que se encuentra en esta.
15	La ____	Se coloca el Nombre completo del responsable quien funge como Declarante ya sea del Departamento, Tienda o bien Centro Regional.
16	Como	Puesto o Cargo en el que se desempeña.
17	Particular	Dirección completa que se encuentra en la Credencial de Elector
18	Declara que ____	Se Narra los Hechos de como fue el incidente y el lugar en el que ocurrió, se nombra el Concurso para el cual se exhiben las piezas y su importancia del por que deben ser pagadas.
19	Reg. Del Concurso	Es el Numero que se le da internamente para el Concurso y cada uno de los Estados tiene como referencia un numero que a partir de ahí se les da un consecutivo.
20	Código Netzen	El Sistema al momento de capturar un Artesano nuevo así como su pieza, se produce este mismo y es con el que se localiza y almacena en el sistema a cada uno de los artesanos con su pieza inscrita algún concurso.
21	Artesano procedencia	Lugar de origen del Artesano Estado, Municipio y Localidad.
22	Descripción	Se coloca la descripción que se encuentra en el registro en papel.
23	Costo	Este se encuentra en el registro en papel.
24	Observaciones	Se describe el daño que sufrió la pieza
25	Firmas	Estas son las de todas las personas que intervinieron en el Acta.



**Concursos de Arte Popular**  
Código: VZG-PR-DCAP-460

Nombre del Formato: Recibo de pago de pieza dañada

No. de identificación	El formato dice	Debe anotarse
1	Bueno por \$	La cantidad de dinero recibido de FONART por concepto de pago de pieza dañada.
2	La cantidad de \$	La cantidad de dinero recibido de FONART por concepto de pieza dañada.
3	( _____ )	La misma cantidad en letra
4	Por concepto	La especificación de pago de pieza dañada.
5	Número de Registro	El número de folio que le fue asignada a la pieza para su participación en el concurso.
6	Nombre del Concurso	Título con el que se identifica el concurso en el que participo la pieza y ocurrió el daño.
7	Nombre	El nombre, apellido paterno y apellido materno del artesano ganador.
8	Firma y Huella	La firma o huella digital del pulgar derecho del artesano ganador para dejar constancia de recibido.
9	Domicilio	Dirección, comunidad y municipio CURP.
10	No. de registro	El número de registro de la pieza y con el cual obtuvo el premio.
11	Descripción de la pieza	Características de la pieza que fue ganadora respetando la descripción de la ficha de registro.
12	CURP	La clave de la CURP del artesano ganador.

